

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO VII - n.º 124 - 20 ptas.

5/octubre/12 octubre 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL



Euskadi

Libertad nacional, fueros y "Enmienda adicional"

Un balance tras las manifestaciones del día 30

Pág. 2

País Valenciá

9 de octubre Diada Anti-catalanismo contra libertad nacional

Pág. 5

Contrapartidas Pacto Moncloa

- **Qué se ha cumplido, qué no y por qué**
- **"Organos de seguimiento": un debate necesario**

Pág. 8

V CONGRESO de LCR (reunificación LCR-LC) madrid 28 octubre - 1 noviembre

...Que los Sindicatos negocien con la patronal:

Un convenio-marco de mínimos, no de topes

nuestra alternativa al PACTO



- 25.000 pts. de salario base
- Aumento salarial no inferior al coste de la vida
- 40 horas de trabajo semanal
- Garantía del puesto de trabajo; no a la "movilidad de plantillas"
- Seguro de desempleo al 100% y para todos los parados
- Plan de inversiones públicas para crear puestos de trabajo

Libertad nacional, fueros y "enmienda adicional"

A pesar de la lluvia y del frío, cerca de 100.000 personas se congregaron el pasado día 30 en las cuatro capitales de Euskadi Sur, para "exigir el reconocimiento de los derechos históricos del pueblo vasco en la Constitución". Bajo este lema, que presidió las cuatro manifestaciones, se agruparon todos los partidos convocantes: PNV, EIA, ORT, PT, ANV-SB, ESEI, pero detrás de él, sin pretender siquiera ocultarlo, se escondía el objetivo real de la manifestación. De una manifestación que fue convocada expresamente para apoyar la disposición foral introducida por los senadores del PNV en el texto constitucional.

Tras las manifestaciones del día 30

La jornada del 30 de septiembre ha servido antes que nada para culminar momentáneamente el proceso que ha conducido al PNV a erigirse en el líder máximo de las reivindicaciones nacionales del pueblo vasco. Pero este fenómeno no se lo podemos atribuir únicamente a los propios méritos del PNV, pues tampoco él ha sido consecuente hasta el final en la defensa de las reivindicaciones nacionales del pueblo vasco.

LA CONSOLIDACION DEL LIDERAZGO DEL PNV SOBRE EL MOVIMIENTO NACIONAL

Las razones que lo explican, tenemos que encontrarlas fundamentalmente en la política claudicante que han practicado desde el 15 de junio los partidos obreros mayoritarios y las centrales sindicales. Si ellos hubieran defendido en las Cortes y el Senado el derecho de las nacionalidades a ejercer libremente su autodeterminación nacional; si las centrales sindicales hubiesen hecho bandera de esta reivindicación como lo hicieron bajo la dictadura, en lugar de guardar un silencio cómplice como si esta reivindicación nada tuviese que ver con los intereses de clase de los trabajadores, la burguesía nacionalista nunca hubiese podido arrogarse la representatividad de todo Euskadi como ahora lo hace a través del PNV.

Txiki Benegas (PSOE) y Roberto Lertxundi (PCE) podrán decir en defensa propia que tampoco los líderes del PNV han defendido en la Constitución el derecho de las nacionalidades a su autodeterminación, y que sus reiterados plantes no son sino más gestos demagógicos dirigidos a capitalizar el malestar político del pueblo vasco. Pero esa crítica, por lo demás cierta, suena demasiado cínica viniendo de aquellos que han renunciado a todas las promesas que hicieran en la campaña electoral del 15 de junio. Ambos debieran saber que a un partido burgués como el PNV le basta con reproducir la ideología nacionalista y apoyar con firmeza unas reivindicaciones parciales del pueblo vasco, para conservar su influencia sobre un sector importante del mismo. Con la experiencia de los años 30 en sus manos y conociendo como conoce el estigma del "españolismo" que pesa sobre las espaldas de todos los socialistas y comunistas (aun de aquellos que no están ni en el PSOE ni en el PCE), ambos debían saber que la única forma de arrinconar a la burguesía nacionalista es abanderando las reivindicaciones nacionales para llevarlas hasta sus últimas consecuencias. Pero ni el PSOE, ni UGT, ni CC.OO., ni PCE, estuvieron presentes en la manifestación. Nada nos hace suponer que no entendieran la rebeldía contra una Constitución centralista que expresaron esos 100.000 manifestantes. Antes bien, su desvinculación de la convocatoria y las razones que dieron para no acudir son en ambos casos el miedo a que dicha jornada se convirtiese en una manifestación de rechazo a la Constitución.

La firme convicción de que esta jornada constituía un acto contra una Constitución centralista que asfixia los derechos nacionales de Euskadi, fue la razón por la que acudimos a ella, pues entendemos que la obligación de los revolucionarios, e incluso la obligación de los demócratas consecuentes, era la de acudir para reivindicar el derecho a la soberanía nacional.

LA RUPTURA DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS PUEBLOS DEL ESTADO ESPAÑOL

Esta es una consecuencia de la dura campaña propagandística desatada por la UCD contra los derechos nacionales del pueblo vasco, cuyas reivindicaciones han sido presentadas como privilegios para las nacionalidades de la periferia más industrializadas, sobre las miserias de las nacionalidades y regiones de la España agraria. No obstante, el hecho de que sea UCD quien avive el enfrentamiento entre los pueblos del Estado español no puede ocultar aquellos puntos en que se apoya para desplegar su campaña de propaganda. Y esos argumentos se los ha posibilitado en última instancia la política irresponsable que han practicado los partidos obreros mayoritarios en relación al problema nacional.

Las mismas razones por las que el PNV ha podido liderar el movimiento de reivindicación nacional del pueblo vasco, sirven también para explicar el eco que ha encontrado la campaña de UCD en los sectores políticamente más retrasados del pueblo español, pues esa campaña no hubiese podido desarrollarse si el PSOE y el PCE hubieran asumido la defensa incondicional del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades. Esta posición les hubiese permitido arrebatar la bandera de la lucha nacional a la burguesía nacionalista de las nacionalidades, y combatir el punto de vista de la burguesía centralista en las demás provincias y regiones del Estado español. La unidad y la solidaridad activa entre los pueblos del Estado español, esa misma solidaridad que se expresó en la lucha contra la dictadura, sólo puede forjarse en pie de igualdad entre los diversos pueblos que componen el Estado. Esta solidaridad está rota en la actualidad. Mientras el PNV corea consignas del estilo "MADRID, LOS MILLONES SALEN DE AQUI", el PSA de Andalucía se levanta contra la reintegración foral pero sin ofrecer a cambio una salida más democrática al problema de la opresión nacional. ¿Se extrañan los dirigentes del PSOE que la campaña de UCD haya encontrado eco incluso en su propias bases electorales, y que el PNV pretenda arrogarse la representatividad de todo el pueblo vasco? Aunque tarde, aún estamos a tiempo. El precio de la solidaridad entre los pueblos del Estado español es la reforma de la Constitución y el reconocimiento de la soberanía nacional de los pueblos oprimidos.

El alineamiento de fuerzas políticas producido como consecuencia de la polémica que ha desatado la aprobación en la comisión del Senado de la reintegración foral, ha producido la falsa identificación entre la reintegración foral y el conjunto de los derechos nacionales de Euskadi. Esta identificación es producto, a su vez, del liderazgo político que ejerce el PNV sobre el movimiento nacional. Sin embargo, la reintegración foral no equivale al reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi. Ha sido el propio PNV quien, a través de su diputado en el Parlamento Kepa Sodupe, se ha encargado de demostrarlo. En respuesta a la dura campaña propagandística desatada por UCD contra "los privilegios que el PNV quiere para Euskadi", afirmó recientemente en una rueda de prensa que: "ya no se acuerdan de cómo en las discusiones del artículo n.° 2 de la Constitución votamos en contra del derecho de autodeterminación, y que lo hicimos con todas sus consecuencias". Creèmos que esta "concesión involuntaria" clarifica suficientemente el problema de cómo interpreta el PNV su propia disposición adicional.

Por nuestra parte, nunca hemos negado que la disposición adicional puede ser utilizada para romper los límites que la Constitución establece para las autonomías, pero esa facultad potencial de la enmienda sólo puede transformarse en superación de los recortes que establece la Constitución en el caso hipotético de que el futuro Estatuto de Autonomía que se refrende en Euskadi rebase ampliamente las competencias que se le confieren a los órganos de autogobierno.

Las salidas al problema nacional vasco aparecen hoy tanto más confusas por cuanto algunos partidos que han defendido hasta el presente la línea de autodeterminación nacional, no han sabido combatir la identificación que ha hecho el PNV entre la reintegración foral y la soberanía nacional. El llamamiento a la unidad de todas las fuerzas vascas que EIA dirigió a todos los partidos que no sucribían la convocatoria de manifestación del día 30, se olvida de este problema capital. Para EIA la unidad debe forjarse en la defensa de la disposición adicional del PNV, a quien emplazaba a mantenerse firme frente a UCD, y a quien ofreció el apoyo de sus diputados. Estamos firmemente convencidos que este apoyo no significa una renuncia de EIA a la autodeterminación nacional, pero no podemos entender cómo los dirigentes del "partido de la revolución vasca" han caído en la trampa de dejar para mejor ocasión la reivindicación de este derecho. Sólo el método posibilista de acomodar los objetivos políticos a la relación de fuerzas que otros les imponen puede explicar su posición. Lo peor del caso son sus consecuencias, pues ese método equivale a renunciar a la lucha que todo partido debe mantener para transformar la relación de fuerzas a favor de su programa y de sus alternativas políticas. Quiéranlo o no, la consecuencia inevitable es facilitar la carrera del PNV por consolidar su liderazgo en Euskadi. ¿No creen los campañeros de EIA que se puede y se debe luchar contra el centralismo de UCD sin apoyar las alternativas recortadas del PNV? Los revolucionarios nunca han actuado siguiendo la lógica de apoyar a aquel que levanta las alternativas menos malas, sino formulando con toda claridad el punto de vista de clase del proletariado y las salidas más democráticas a los problemas que en cada caso tiene planteados el movimiento nacional.

Mucho más vergonzoso, sin embargo, ha sido el papel que han desempeñado el PT y la ORT, pues su apoyo a la disposición adicional lo consideran como "una medida para restablecer la paz en Euskadi y para abrir la puerta al SI del PNV a la Constitución". Justo la misma posición y los mismos argumentos que ha dado aquel contra el que centran todas sus iras políticas: El PCE. Nuestra mayor sorpresa es que estos argumentos provengan de aquellos que se consideran ardientes defensores de la autodeterminación nacional de los pueblos oprimidos. ¿No es éste acaso el momento para reivindicar la autodeterminación nacional? ¿Hasta cuándo debe ser aplazada esta reivindicación? Si debe aplazarse hasta que sea posible alcanzarla, ¿cómo vamos a crear condiciones para que ello sea posible si no nos esforzamos por levantar al pueblo vasco contra las migajas que se le conceden desde Madrid?

J. R. CASTAÑOS

al hilo de la semana

SEGUN el almirante De la Guardia y Oya, capitán general de la zona marítima del Cantábrico, hablando de la entrada de España en la OTAN, "la neutralidad trae consigo un gasto enorme de armamento. Yo diría que es mucho más caro mantenerse neutral que embarcarse en una aventura de unión, en la que se facilitarán medios materiales necesarios". No sabemos de donde habrá sacado el almirante este invento, pero, en vista de su falta de información, le vamos a suministrar alguna en forma de anécdota: el gobierno holandés de coalición presidido por Joop M. den Uyl prometió en su campaña electoral reducir sustancialmente el presupuesto militar para 1974, cosa poco común en los países europeos occidentales. Su gobierno elaboró un proyecto y lo presentó a la OTAN, cuya reacción fue calificado de "peligroso" y exigir, por el contrario, un aumento sustancial del presupuesto militar. Como resultado, la organización del Atlántico Norte impuso a Holanda un presupuesto, el mayor en tiempo de paz de toda su historia, que suponía un aumento de mil millones de gúldenes respecto del de 1973 y que doblaba el de 1969. Moraleja: la OTAN no solamente no es más barata, sino que trae consigo la falta de autonomía de sus países miembros en la elaboración de los presupuestos militares. Justo lo contrario de la "independencia y soberanía nacionales" con que tan fácilmente se llenan algunos la boca.

QUIEN esto escribe, por desgracia y por no haberse decidido a marcharse con el plato a otra parte en medio de una comida amistosa, pudo presenciar el último domingo un buen rato, aparentemente interminable pero corto en realidad, de plasta televisiva. ¡Sorpresa tras sorpresa, hube de oir! 1ª sorpresa: Franco inaugurando la ciudad sanitaria "1° de Octubre" en una "informacion" del NODO, con musiquilla inicial y todo. 2ª sorpresa: entrevista con expatriados cubanos, recién llegados a España, que se prolonga justamente hasta el momento en que, con lágrimas en los ojos, dan las gracias a Suárez, en lugar de dárselas a Fidel —que sería lo normal. 3ª sorpresa: en una de esas típicas, ágiles, incisivas, reales como la vida misma, etc., entrevistas en vivo, el reportero pregunta a "gente de la calle" qué piensan de la muerte el Papa... y cuando, asombrado ya de oir tantas tonterías seguidas se preguntaba unos cuántos metros de celuloide habría tenido que destrozar TVE para demostrar que no había un solo españolito/ta capaz de decir que no le preocupaba demasiado el tema, van y sacan fugazmente a uno que lo dice... pero le castigan a no volver a ser preguntado en las rondas siguientes. En fin, un ejemplo de televisión interesante, entretenida y democrática.

ESPAÑA reconoce a Dios como fundamento inspirador del derecho y base trascendente de los valores humanos..." Esta es la enmienda que el cruzado-senador Fidel Carazo pretendía incluir en el texto de la Constitución. ¿Y por qué no el misterio de la Santísima Trinidad? ¿No formaba casi parte de las leyes orgánicas el brazo incorrupto de Santa Teresa? ¿Y qué les parecerían el carro de Elías en el Código de la Circulación, la ballena de Jonás excluída por disposición adicional de los acuerdos pesqueros con la CEE, la historia de los panes y los peces como punto negociable en los convenios, etc? ¿Y por qué tenemos que soportar a semejante "lumbrera" en el parlamento?

DOLORES Ibarruri, por su parte, debió dejar estupefactos a los asistentes a su mitin en la fiesta del PCE, y en particular a Santiago Carrillo, cuando planteó que "difundir por los talleres y las fábricas las tesis de Carrillo" (que acababa de hablar)... era la mejor forma de servir "a la causa... de la República". ¿Cuál? ¿La del 36, la Socialista Soviética, la III República de España? ¡Si es la última, estamos dispuestos a llegar a un acuerdo de unidad de acción ahora mismo —con otras tesis, claro!

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.°. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

política

SEVILLA

En la noche del pasado martes murió en Sevilla Manuel Oyola, obrero de la construcción y militante del PCE, cuando el servicio de orden del recital de Quilapayún, del que formaba parte, intentó parar a numerosos jóvenes que pretendían entrar sin pagar al recinto del acto. Sólo un delincuente común o un ultraderechista ha podido hacer algo así.

Una imprudencia del P.C.E.

Pero, ¿qué ha hecho el PCE o, más exactamente, su Comité Regional de Andalucía? Primero, no tener un servicio de orden adecuado para la protección de un acto de esa magnitud. Segundo, ocurrido ya el siniestro y doloroso acontecimiento, rechazar la colaboración ofrecida por otros partidos obreros para esclarecer los hechos y organizar la protesta, limitándose a una reunión con los partidos del consenso. Tercero, lo más grave, propiciar una amalgama según la cual "se trata de una provocación en la que han coincidido grupos ultraizquierdistas, delincuentes comunes y elementos fascistas, todos ellos actuando de forma organizada (*MUNDO OBRERO*, 28 de sept.). Ténganse ahora varias cosas en cuenta: 1º, que el PCE suele calificar de ultraizquierdistas a todo lo que está a su izquierda; 2º, que ultraizquierdistas, delincuentes y fascistas se supone, según la nota, que han actuado conjuntamente; 3º, que los ultraizquierdistas iban por "grupos" y los fascistas por "elementos", lo que convierte a los primeros, de nuevo según la nota, en organizadores; 4º, que, como era de esperar, esta es la frase que ha entresacado la prensa comercial para todos sus titulares. Estas son las gracias de la vena estalinista años 30 de muchos militantes del PCE. Y esto es lo que se permite hacer el PCE mientras que, por ejemplo, se niega a formar una comisión de investigación con otra participación que la propia o, por más ejemplo, se niega también a participar en la que ya ha ofrecido los primeros resultados en la investigación de los hechos que costaron un muerto y varios heridos a manos de la policía en la Diada de Catalunya. ¡Cuánta prudencia con la policía y cuánta imprudencia con los partidos que se sitúan a su izquierda!

M.B.

El proceso contra Berto Quintero

Para el martes 26 estaba señalada la vista del juicio contra Berto. Desde bastante antes de la hora señalada, el Palacio de Justicia estaba rodeado por un numeroso contingente de la Policía Armada, y la Guardia Civil había reforzado la vigilancia en las puertas. No se permitía el acceso al edificio a ninguna persona de la que sospechasen que pretendía asistir al juicio y se prohibió concentrarse en la plaza frente a la fachada de la Audiencia. Varios centenares de personas que habían acudido atendiendo a nuestra convocatoria se veían obligadas a circular por las calles laterales y a esperar en los bares cercanos. A las 11 de la mañana la noticia que nos sorprendió a todos: Berto no comparece. El juez decidió el retraso indefinido del juicio, la pérdida de la fianza de libertad condicional y dio orden de búsqueda y captura.

Las Juventudes Comunistas Revolucionarias y la LCR habíamos desarrollado durante todo el mes una fuerte campaña por la amnistía, que incluía desde la realización de mesas de partidos para plantear una actitud unitaria ante el juicio, en el marco de la conmemoración del 2º aniversario de la muerte de Bartolomé, pasando por la distribución de propaganda de nuestro partido (casi 4.000 carteles y más de 50.000 octavillas en tres modelos distintos), hasta el intento casi fracasado de que la prensa diaria prestase alguna atención al caso. Nuestra intención era y es llevar una batalla por la retirada de cargos contra Berto, por la amnistía para los presos políticos, por el fin de la represión y el respeto a los derechos democráticos y nacionales.

Las JCR y la LCR no se responsabilizan de la incomparecencia de Berto, que no hace sino dificultar el desarrollo de la campaña.

La represión actúa

El jueves 21 a media tarde la policía detuvo a Carmen Inmaculada Pérez Núñez, de las JCR, y a Ramiro Díaz García, de la LCR, mientras pegaban carteles. Fueron puestos en libertad el sábado siguiente tras ser interrogados en comisaría y prestar declaración ante el juez. Ese mismo día por la noche a otros tres camaradas la policía les obligó a arrancar los carteles que pegaban y les prohibió continuar. No dieron ninguna explicación por esta arbitrariedad, sólo que estaba prohibido pegar cualquier cartel. En esos días Fuerza Nueva pegaba impunemente sus carteles sobre los nuestros y que sepamos no había ninguna prohibición que les afectase.

El lunes 25, Dulce Pérez Núñez, de las JCR, fue detenida por la Policía Armada mientras distribuía octavillas, fue puesta en libertad el martes tras seguir los mismos trámites que los anteriores detenidos. En todos los casos la policía ha reconocido que no puede hacer ningún cargo. En esos mismos días militantes de otros partidos eran detenidos mientras distribuían su propaganda, porque en la mayoría de los casos la policía les confundía con militantes del nuestro. Todo esto no es ni un botón de muestra de la represión que se ceba contra las organizaciones políticas y sindicales de Canarias, es una prueba más de la necesidad de continuar la campaña por la amnistía, por el fin de la represión en Canarias, por la delimitación de responsabilidades por las actuaciones policiales. Nuestro partido ha comprobado el amplio eco despertado por nuestra campaña: desde los nacionalistas revolucionarios hasta miembros de los partidos obreros parlamentarios han colaborado de un modo u otro. A nosotros esto nos parece positivo pero insuficiente. Habría sido necesario un llamamiento conjunto, una campaña unitaria y en ese camino procuraremos avanzar.

Ricardo GOMERA

editorial

Ante los nuevos pactos

LA jornada de Reflexión convocada por el Gobierno, y a la que asistieron las centrales sindicales y la CEOE, ha situado el debate sobre el nuevo pacto en el centro de la actualidad.

Durante los mismos días que se celebraban las Jornadas de Reflexión, se reunía el Buró Político de nuestro partido. En él se analizaron las distintas propuestas y argumentaciones que hay sobre el tema así como se fijó nuestra postura. En sucesivos números de Combate hemos ido analizando las propuestas en debate. Hoy nos centraremos en cómo, creemos, debe abordar la clase obrera los nuevos pactos.

EN primer lugar nos pronunciamos en contra de la participación de los partidos políticos en el pacto. Unos compromisos políticos con UCD y AP durante tres años, serían necesariamente unas concesiones sobre temas políticos básicos para los trabajadores y se hipotecaría que, por medio de la lucha en la calle y en el parlamento, los partidos obreros pudiesen hacer evolucionar la correlación de fuerzas a favor de los trabajadores y arrancar nuevas conquistas. Como ha dicho un conocido dirigente de la UGT, firmar un pacto político por tres años significaría que UCD seguiría gobernando diez años más. Esto no quiere decir que las centrales sindicales no deban tener una posición activa en muchos de los temas políticos clave y establezcan una relación con los partidos obreros, exigiéndoles que defiendan los intereses obreros en el parlamento y en la calle y apoyándoles en tales ocasiones.

* En el terreno de negociación económica, y social nos oponemos a la firma de cualquier pacto social que, acompañado de temas políticos o no, suponga sacrificios para los trabajadores como pretendida forma de salir de la crisis, e implique desmovilización y topes a sus conquistas. Frente a ello proponemos la negociación por parte de las centrales sindicales, la patronal y el gobierno de un convenio marco de mínimos, no de topes, que garantice para todos los sectores las reivindicaciones económicas, sociales, sindicales más urgentes y necesarias, a partir de una plataforma presentada por las centrales sindicales que excluya cualquier tope a las reivindicaciones que puedan conseguir los trabajadores con su lucha a otros niveles o en otros momentos, que excluya explícitamente todo sacrificio o concesión perjudicial para los trabajadores, así como cualquier compromiso de "paz social".

* Tanto la dirección de CCOO como la de UGT han hablado de la necesaria Unidad de acción entre ambas centrales. Les cogemos la palabra. Exigimos la apertura inmediata de negociaciones entre ambas centrales, abiertas a otros sindicatos de clase, para la elaboración de una plataforma unitaria frente a la patronal y el Gobierno.

* La condición para arrancar cualquier acuerdo beneficioso para los trabajadores es la movilización. Si precisamente el objetivo es arrancar un acuerdo o convenio marco de mínimos garantizados para los trabajadores, ampliable por cada convenio o acuerdo sectorial, se trata de poner en pie junto a la negociación "articulada" de convenios que se va abrir, una movilización también articulada. Cada convenio denunciado, cada problema sectorial debe ser la ocasión para movilizarse por las reivindicaciones específicas, pero, a la vez, va a ser necesarias movilizaciones generales para variar la relación de fuerzas global.

—En este terreno de la movilización general, ya de inmediato se nos platean diversas tareas. De un lado la misma homologación de convenios esta dando lugar a movilizaciones (metal de Vizcaya). Por otro lado las direcciones de CCOO y de UGT han hablado de condiciones previas a la negociación. En el caso de CCOO han hablado de las contrapartidas del Pacto de la Moncloa. Por nuestra parte, sin dejar de constatar cómo la necesidad de la movilización para cumplir unas contrapartidas es una prueba más de lo ineficaz del camino del Pacto social, estamos dispuestos a apoyar e impulsar la movilización por temas concretos que sean beneficiosos a los trabajadores, ya sean temas como el control de la Seguridad Social que plantea CCOO o la devolución del patrimonio sindical como plantea UGT.

LA plataforma debe ser elaborada con la participación de todos, tanto en el interior de los sindicatos como abriendo el debate a las asambleas de trabajadores, a los comités de empresa. No existe ninguna contradicción entre la elaboración de la plataforma para la negociación central y la elaboración paralela de plataformas de convenios colectivos a todos los niveles, pues no se trata de fijar en la negociación central unos topes máximos a los que se deban sujetar todos los convenios, sino conseguir las reivindicaciones y exigencias mínimas. La elaboración actual del máximo número de plataformas de convenios dificultará, por el contrario, cualquier intento de acuerdo restrictivo.

* Los puntos que nosotros consideramos esenciales para cualquier acuerdo con la patronal y el gobierno y que deberían constituir el núcleo de la plataforma a defender por parte de las centrales sindicales, frente a la patronal y el gobierno, sin limitar por ello las consignas necesarias y adecuadas en cada convenio, son:

—Sobre los salarios: Ningún aumento inferior al aumento del coste de la vida durante 1978, salario mínimo de 25.000 pesetas. Equiparación de las pensiones al salario mínimo.

—Sobre el paro: Reducción de la jornada laboral a 40 horas. Jubilación a los sesenta años. Seguro de desempleo para todos y al 100% del salario. Plan de inversiones públicas.

—Garantía del puesto de trabajo: no a la movilidad o flexibilización de plantillas, ninguna reestructuración o reconversión sin garantía como mínimo del puesto de trabajo en la misma zona o condiciones.

UN debate amplio y democrático sobre la negociación debe ser abierto en el seno de las centrales sindicales. En CCOO apoyamos la posición del Consejo Confederal de que tal debate sea llevado a todas las instancias de la Confederación, pero estamos en contra del carácter puramente informativo con que se ha abordado el tema en determinadas instancias. Los estatutos aprobados en el primer Congreso Confederal según los cuales las distintas opiniones tendrán acceso a la prensa de la Confederación, son el cauce idóneo para llevar el debate democráticamente. Este debe permitir que en el próximo Consejo Confederal se tenga en cuenta la opinión de los afiliados, pero sobre todo en un Consejo que debería celebrarse antes de cualquier firma y discutiendo ya los contenidos concretos.

En UGT, está claro que el próximo Comité Federal que se celebrará los días 8 y 9 de octubre no puede cerrar el debate, tanto por lo poco que habrán participado los afiliados como por la falta de concreción sobre los contenidos de cualquier pacto. Creemos por ello que, tras el próximo Comité Federal, va ser necesario abrir un debate en toda la Unión, que debe culminar con un Comité Federal antes de la firma de cualquier acuerdo. La autonomía sindical que reconocen los estatutos tanto de UGT como de CCOO debe impedir que la firma de unos acuerdos centrales pueda coartar el derecho de las uniones y federaciones a emitir sus opiniones y a elaborar con plena autonomía las plataformas reivindicativas y métodos de acción que respondan a las necesidades obreras en su ámbito.

nacionalidades/regiones

Tras los sucesos de la Diada

La investigación, avanza; el PSC/PSOE, retrocede

Este cuento de hadas, tan parecido a todos los demás cuentos de hadas, era probablemente lo que se esperaba que iba a quedar como versión definitiva de los luctuosos hechos de la Diada, a partir de la nota de la Jefatura Superior de Policía. Como dijo un policía cuando se le comunicó que había un muerto: "Que no hubiera salido de casa". Como dijo el padre de Gustavo: "Es mejor que los jóvenes no se metan en esas cosas". La policía hizo lo que pudo, pero el PCI consiguió llevar de nuevo la violencia a la calle. Lamentable. Son desgracias que pasan. Toda la culpa, del PCI. ¿La policía? Bien, gracias.

"Erase una vez..." El PCI convocó una manifestación en las Ramblas, calle Fernando, Plaza San Jaime. El gobernador Civil destinó variados y nutridos efectivos policiales con el fin de proteger el pacífico deambular de los viandantes. En las proximidades de la Generalitat, un coche matrícula de Pontevedra, con tres funcionarios de paisano, fue atacado con Cócteles Molotov. Los funcionarios se vieron obligados (muy a pesar suyo) a repeler la agresión. El joven Gustavo Muñoz, militante del PCI, cayó herido de muerte. La autopsia revela que la bala penetró por el pecho, lo que viene a corroborar la hipótesis de la actitud agresiva del joven. Más tarde la jefatura superior de policía fue atacada con Cócteles. Las fuerzas que protegen el edificio realizaron una batida por los alrededores y, como quiera que unos jóvenes echaron a correr sin responder las repetidas voces de alto, se realizaron unos disparos al aire a consecuencia de los cuales resultó herido el joven Laura González. En las cercanías de la Generalitat, las fuerzas "antidisturbios" se vieron hostigadas por grupos de jóvenes, debiendo realizar varias cargas hasta despejar la zona. Como consecuencia de ello resultaron algunos contusionados (verbigracia: traumatismo craneal por Sergio Viso).



¡¡Levantemos la manta!!

Los primeros trabajos de la comisión investigadora (diez días de innumerables gestiones, montones de documentos, declaraciones, fotografías, etc., decenas de colaboradores espontáneos entre los vecinos, periodistas, abogados, etc) delimitan otros datos con los que se pueden hacer otra película, con los mismos actores y con un guión absolutamente distinto. Veamos algunas escenas antes de su inminente estreno en algunos de los principales juzgados de ésta capital: A la hora en que la policía empezó a disparar sus armas automáticas, todavía no se había tirado ningun "Cóctel" en Barcelona.

El joven Gustavo, que no era militante de ningún partido ni sindicato, recibió un tiro por la espalda y probablemente otros impactos en las piernas, al contrario de lo que indica la autopsia (documento, que, por cierto, ha desaparecido misteriosamente). No llevaba bolsa ni botella alguna.

La joven Laura fue herida cuando paseaba con otros siete compañeros de las J.C.R. a mucha distancia de los hechos. Fueron ametrallados por sorpresa. En las fachadas de las casas y los cubos de basura hemos podido localizar más de diez impactos de bala.

Más de treinta vecinos declaran cómo Sergio fue arrastrado desde la puerta de su casa hasta una calle cercana y aporreado salvajemente cuando hablaba con unos vecinos y en un momento en que la calle estaba tranquila.

Existen descripciones físicas y localizaciones fotográficas de casi todos los miembros de las FOP implicados en los hechos. El conocimiento de sus nombres es cuestión de horas, a lo sumo de días. ¿Prestará, en esta ocasión, el Gobernador Civil su desinteresada colaboración? Cuando este número de Combate salga a la calle se estará celebrando la –postergada– entrevista con él.

La verdad siempre es revolucionaria

La entrevista se postergó, porque los miembros del PSC, integrantes de la comisión investigadora y encargados de concertarla, no realizaron el cometido ante la inminente defeccion (derivado de "defecar") de su partido. En efecto, el martes 26 de septiembre, 10 minutos antes del inicio de la primera rueda de prensa de la comisión, la Ejecutiva del PSC anunciaba, telefónicamente, su retirada de la comisión sin más explicaciones. La version, "off the record", que nos han dado, es que el PSC no podía comprometerse políticamente con los resultados de la investigación, si no lo hacían también fuerzas como el PSUC o Comisiones Obreras. Casi no merece la pena ecir que la UGT ha abandonado también la comisión.

El anterior fin de semana, coincidiendo con la reunión del Conseil nacional de CC.OO., un alto dirigente de esta central declaró a un militante de LCR, también "off the record", que "no se meterían en una política de investigación sobre las FOP, que no era su línea" y que "si habíamos conseguido liar a la UGT, allá ellos".

La comisión investigadora inició sus trabajos sin una idea preconcevida acerca de los resultados. El error del PSC fue participar con la esperanza de cubrir un objetivo electoralista, la "defensa del ciudadano", e ir a parar a una conclusión como la del cuento de hadas. La evolución de las investigaciones puso al PSC ante el dilema de aceptar los hechos y actuar en consecuencia (la verdad es revolucionaria y exige una actuación revolucionaria), o bien retirarse, ignorar los hechos, como el PSUC, (la verdad no siempre es interesante), aún a sabiendas de que con ello perjudica enormemente la labor de la comisión.

A pesar de las dificultades el rodaje continúa. No se pierdan el estreno.

PERE PUIG

Ante la Diada del País Valenciá

¿Nacionalismo o anticatalanismo?

Después del 15 de junio hemos vivido tal cantidad de situaciones sorprendentes, provocadas por la actuación de los partidos obreros mayoritarios, que no son de extrañar actitudes de indiferencia, de pérdida de capacidad de asombrarse... A quien esto le ocurra, a quien piensa que ninguna sorpresa pueden deparale ya el PSOE y el PCE, le recomendamos que lea con atención este artículo, que conozca las vicisitudes de la preparación del 9 de octubre, Diada nacional del País Valenciá.



A estas alturas nos encontramos con una convocatoria realizada por PSOE, PC, PV, PT, ORT, UCD, AP, ARDE y URV; una convocatoria de concentración (no de manifestación), en la que realizará, exclusivamente, un discurso el presidente Albiñana (con lo que se convierte en un acto de apoyo al Consell) donde explícitamente se permite la existencia de símbolos del regionalismo y donde, también explícitamente, se prohibe la existencia de banderas rojas, emblemas de partido, slogans "no unitarios"...

La presencia de URV, todo un símbolo

Es, en primer lugar, absolutamente insólito que aparezcan partidos obreros convocando con la Unión Regional Valencianista.

Una serie de partidos: LCR, MC, OIC..., nos negamos de plano a sentarnos siquiera con ellos, y ello por un razón bien simple: se trata de un grupo impulsado por fascistas puros y duros (aunque pueda recoger algún valencianista despistado), un grupo que ha realizado decenas de agresiones a militantes nacionalistas y obreros.

Nosotros pensamos que es sencillamente estúpido sentarse a discutir con quien te agrede en la calle, y por supuesto no compartimos criterios como el de la ORT allí expresado,que manifestó estar incluso dispuesta a sentarse con Fuerza Nueva (!).

Pero, todavía más grave que aceptar el sentarse con ellos, es haber llegado a este acuerdo que supone una renuncia explícita a dar una batalla en firme a la reacción anticatalanista. El acto convocado significa, para esta gente, una plataforma de lanzamiento que sin lugar a dudas van a aprovechar.

La denuncia de las posiciones reaccionarias de esta gente que, de una forma más o menos decidida, todos los partidos obreros hemos venido haciendo queda rota con este espaldarazo "oficial".

La convocatoria no es unitaria

En la presentación de esta convocatoria, se ha puesto especial énfasis en su carácter "unitario". Nosotros no pensamos en absoluto que lo sea.

Hay que explicar, en primer lugar, que la reunión para realizarla tuvo lugar en secreto, sin avisar a toda una serie de partidos que habíamos estado llevando conversaciones unitarias cotidianas con el PSOE, PC, PT, y ORT.

Pero, además, es evidente que en absoluto tiene esa vocación unitaria cuando se plantea, explícitamente, el tipo de acto como un apoyo al Consell y al pacto autonómico. De esa forma se nos excluye a una larga lista de partidos que tenemos posiciones críticas sobre el Consell y de rechazo a la Constitución (apoyar el pacto autonómico presupone aceptar la Constitución).

Lo más grave, en cualquier caso, es que, además de renunciar a una convocatoria unitaria, explícitamente se intenta prohibir la expresión de determinadas corrientes del movimiento en el acto.

La convocatoria unitaria era posible

La LCR ha batallado, desde el primer momento, por hacer posible un acto, convocado unitariamente, con la única limitación de que fuera un acto clarificador, de que en absoluto pudiera convertirse en un trampolín para el anti-catalanismo.

En absoluto se ha trabajado con la idea de contraponer a este acto el XIX Aplec del País Valenciá que se celebrará por la mañana en la plaza de toros con las intervenciones de Letamendía, Xirinachs, Bruguera...

Hay que aclarar que, hasta el momento, nuestro partido no ha participado en su preparación, y decir además en descargo de sus organizadores que nunca se ha contrapuesto al acto unitario. El mismo hecho de realizarse por la mañana lo deja bien claro. Era pues posible un acto convocado unitariamente. Es responsabilidad de los partidos mayoritarios que esa convocatoria no haya existido.

Nuestra posición

Nuestro partido va a batallar ahora fundamentalmente, por conseguir la libertad de expresión en el acto convocado.

Nosotros pensamos hacer oír allí nuestras posiciones. Y en este 9 de octubre pensamos que se trata de:

- Hacer frente al 'regionalismo', clarificando los elementos de identidad del País, y sobre todo, haciendo frente explícitamente al anticatalanismo. Llamaremos a los trabajadores del País Valenciá a **luchar solidariamente contra el centralismo codo con codo con catalanes, vascos, gallegos...**
- Frente al problema de las autonomías de segunda, nos oponemos a las posiciones que parten del 'sí a la Constitución'. Nuestra posición es **plantear el rechazo, el 'no a la Constitución' centralista.**
- Para conseguir el Estatuto, no pensamos que el camino sea el del pacto autonómico que nos coloca en manos de UCD y AP y que, al mismo tiempo, no garantiza un contenido progresivo del mismo. Llamamos a luchar por **la convocatoria de elecciones a un Parlamento Valenciano.**
- En fin, **exigimos del Consell** que aborde la solución de los problemas del País. Específicamente exigimos la **enseñanza en nuestra lengua y la paralización de las obras de la Central Nuclear de Cofrentes...**

Para exigir estas reivindicaciones llamamos a todos los trabajadores, para que asistan a los actos del 8 de octubre, y específicamente al acto de la Generalitat, donde hemos de conseguir que sea un acto realmente de todos los que queremos la emancipación del País Valenciá, y no un acto capitalizado por la reacción.

Lluís FRAUBELL

barrios/municipios

Federación Provincial de AA.VV. de Madrid

La vivienda, como servicio social indispensable, es una de las reivindicaciones que más se han oído en los últimos años. No solamente el franquismo dejó una situación desastrosa, sino que sus sucesores están mostrando un abandono total de esta situación, mostrando más preocupación por solucionar los problemas de los capitalistas, procurando la reactivación del sector, que por solucionar los problemas de los trabajadores, con la consecuencia clara de ello: son los trabajadores quienes deberán pagar la crisis económica.

Campaña por la vivienda

Si alguien pensaba que la UCD tenía algún interés en solucionar el problema de la vivienda, poco a poco ha tenido que quitárselo de la cabeza. Las últimas medidas adoptadas (recorte del presupuesto destinado a la promoción estatal de viviendas, apertura de este mercado a la empresa privada, subvenciones otorgadas con fondos públicos a éstas, etc.), indican que el Gobierno no tiene interés en solucionar el grave déficit existente, y si lo tiene en solucionar el "problema" de las inmobiliarias.

Las medidas contempladas en el Pacto de la Moncloa, no han ofrecido ninguna contrapartida en este sentido. Lo que los partidos reformistas han firmado es el programa de UCD: dejar las manos libres a la iniciativa privada apoyada por subvenciones estatales, para que sea ella quien se encargue de construir de acuerdo con sus necesidades (y no de los trabajadores).

La Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos ha iniciado una campaña bajo el lema "Madrid por la Vivienda". Si bien no compartimos parte de los objetivos por pensar que se mueven dentro de la lógica capitalista de superación de la crisis (aceptación de la participación privada en los planes de remodelación, la utilización de los presupuestos del Ministerio y las subvenciones a empresas privadas...), pensamos que es un marco adecuado para iniciar la unificación que la campaña por la vivienda necesita.

No obstante, la efectividad de esta campaña exige un programa capaz de ofrecer soluciones reales a los problemas más urgentes de los trabajadores, junto a unos objetivos que tiendan a obligar al Estado a que asuma las responsabilidades que le corresponden.

En primer lugar se trata de la sustitución de los actuales planes de expulsión por otros que aseguren el realojamiento de los vecinos en el mismo barrio y en las condiciones ya exigidas por ellos: vivienda por vivienda para propietarios y en régimen de alquiler no superior al 10% del salario base para los inquilinos.

En segundo lugar, la remodelación de los barrios afectados por la degradación de sus viviendas, comenzando por los de protección oficial y los más necesitados de esta remodelación.

Por último la creación de un parque público de viviendas en régimen de alquiler en las condiciones mas arriba citadas.

Para ello es necesario que sea el Estado única y exclusivamente, quien se responsabilice de la promoción y construcción de viviendas para los trabajadores, debiendo dotarse de los recursos necesarios en presupuesto (gravando con impuestos fiscales a las clases de mayor renta, eliminando el despilfarro y las subvenciones a las empresas privadas, etc.), en suelo (expropiando los solares retenidos con fines especulativos), y en las posibilidades de construir por cuenta propia, procediendo a la expropiación de las grandes empresas constructoras, empezando por aquellas que se han destacado por sus actividades fraudulentas.

Es responsabilidad del movimiento obrero y popular elaborar este programa para poder conseguir la ciudad al servicio de sus habitantes y no al servicio de la explotación y la rapiña de los capitalistas.

Incorporar estos objetivos a los programas de las centrales sindicales es la condición para que pueda resolverse favorablemente para los trabajadores. La coordinación de los organismos vecinales (Asociaciones de Vecinos, Amas de Casa, organizaciones juveniles etc.) con las Centrales Sindicales y los partidos obreros, permitirá, además de dar las batallas urbanas en las mejores condiciones, superar la división existente entre los distintos movimientos y colocarnos en las mejores condiciones para conseguir todas nuestras reivindicaciones.

José Luis SERRANO

mujer

Llamamiento de la reunión coordinadora de Bruselas

Por el derecho al aborto y la contracepción

La segunda reunión de coordinación de la campaña por el derecho al aborto y la contracepción y contra la esterilización forzada (CIDA) ha tenido lugar el pasado sábado en Bruselas.

Como delegadas u observadoras, estaban presentes mujeres de Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Bélgica, España, Suiza, Holanda, Luxemburgo, Australia, los EE.UU., Chile, Brasil, Jamaica...

En Holanda se está hablando ahora de la introducción de una ley que permitiría el aborto hasta los tres meses, pero que prohibiría a los extranjeros continuar viniendo a las clínicas de este país. La existencia de "clínicas" privadas que realizan abortos en cadena en condiciones atroces —en algunas, como la de Barrett, 50 en 4 horas— muestra claramente que, si bien la burguesía está dispuesta a engordar a costa de las mujeres, no pretende concederles el derecho a disponer de su propio cuerpo.

En Bélgica, donde se acaba de condenar a médicos por practicar ilícitamente el aborto (ya van 17, sin contar todas las mujeres y no-médicos condenados por la misma razón), el poder no oculta que el "derecho de las mujeres a optar" no forma parte de su vocabulario.

31 de marzo

Se podría prolongar la lista... Las mujeres que asistían a la reunión dieron muchos más ejemplos. La mayoría de ellas representaban sobre todo a movimientos o grupos implantados en Europa. Pero los contactos establecidos en el verano por las militantes inglesas encargadas de la coordinación de la CIDA han permitido tejer lazos con coaliciones sobre el aborto que actúan en los EE.UU., Canadá, Quebec, Méjico, así como con numerosos grupos o mujeres individuales de otros países del mundo.

Todas y todos han afirmado su voluntad de apoyar la campaña.

El grado de movilización sigue siendo, no hay duda, muy heterogéneo. Si bien los comités sobre el aborto belgas, holandeses o ingleses se habían reunido a nivel nacional antes de este encuentro para discutir los ejes a avanzar, el proyecto de llamamiento, etc., la organización de la campaña esta todavía en sus primeros balbuceos en el resto de países.

Para Francia, las delegadas del Planing familiar y de la comisión mujer de la SGEN-CFDT mostraron, ciertamente, que una campaña nacional sobre el aborto y la contracepción debería poder desarrollarse desde el principio sobre bases relativamente amplias.

¿Qué hay que destacar de esta reunión? En primer lugar, la voluntad por parte de las mujeres presentes de impulsar una campaña con carácter de masas, abierta a todas las fuerzas dispuestas a embarcarse en la batalla. A continuación, la voluntad de hacer una campaña verdaderamente internacionalista, de dar la palabra cada vez que sea posible a las mujeres de las minorías oprimidas, a las inmigradas, que sufren mas duramente los ataques de la burguesía. En fin, montones de cosas concretas: el llamamiento a la jornada de acción internacional ha sido fijado definitivamente para el próximo 31 de marzo.

Ahora, de inmediato, tocan una serie de acciones a nivel nacional, en los dos meses próximos, que están previstas en Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Quebec. Se piden oradoras de otros países, se hacen contactos, circulan las direcciones... ¡la campaña internacional comienza bien! ¿Va un poco retrasada en España? No es demasiado tarde para meterse.

Jacqueline HEINEN

enseñanza

Madrid

Ilusiones pactadas niños en la calle

En la primavera pasada, cuando la nueva delegada de Educación del Ayuntamiento de Madrid tomó posesión, hizo unas declaraciones a *El País* (2-IV-78) en las que señalaba deficiencias escolares, falta de medios, criticaba los "dobles turnos y los desplazamientos escolares". Ahora, en una rueda de prensa, ha tenido la desfachatez de acomodar los mismos datos al "comienzo del curso".

A nada que uno haya seguido los acontecimientos diarios por la prensa, hemos visto que el tema "escolarización" ha vuelto a saltar y a ser la batalla dura y desafiante de hace ya varios años.

Los cambios que desde el Ministerio y UCD se están intentando llevar a cabo en la enseñanza han hecho que a lo largo del curso pasado hubiera una sistemática campaña en la prensa a favor de un cambio de "imagen" del Ministerio de Educación y Ciencia, tratando de adormecer a los trabajadores con "ilusiones pactadas". Llegada la hora del comienzo de curso, de buscar "cole al chaval" o ver "en qué guardería dejar al peque", las ilusiones se han vuelto conflictos porque no tienen que darnos un regalo electoral, sino satisfacer **un derecho y una necesidad de los trabajadores.**

Para entender el actual conflicto que recorrer crudamente a barrios madrileños y pueblos de la periferia, es interesante tener en cuenta algunos datos:

—La media de alumnos escolarizados en **Madrid y provincia**, en centros **no estatales**, es de un **65% del total**, teniendo en cuenta que, en sectores como **Preescolar y Guarderías**, la enseñanza privada (el negocio y el lucro) ocupa un **91%** del total de alumnos escolarizados.

—El M.E.C., a la hora de hacer las valoraciones pertinentes para los "Pactos de la Moncloa", cifraba los alumnos mal escolarizados en sólo (!) un 8% del total del alumnado (unos 64.000), dato este que la propia delegación de Educación del Ayuntamiento desmintió en la rueda de prensa aludida: "considerando que había unos 133.000 niños en edad escolar para 1° y 2° curso", se daban como escolarizados un 64%.

Preguntamos: ¿y el resto qué?

El M.E.C., para curarse en salud, dijo que construiría, pero no dijo cuándo. Además, para dejar las manos más libres a la iniciativa privada, hizo ver que la consecución de terrenos para construir era "difícil". Pero lo que no dijo era que las promesas del "Pacto de la Moncloa" en materia de puestos escolares tenían "negocio encerrado":

—Que los puestos a construir en Madrid y provincia, al igual que en otros lugares, no se hacían en función de las necesidades, sino en relación a la existencia de "solares urbanos libres". ¿Y éstos, quién los tiene?

—Que la construcción de los centros se haría por el sistema de "prefabricados", para los centros de nueva creación y por medio de ampliación en otros ya existentes. Que este tipo de obras sólo las pueden hacer las empresas fuertes del sector de la construcción (Agroman, Dragados, etc...), que son a su vez las que tienen licencias para la construcción de "prefabricados" del tipo que el M.E.C. señalaba.

—Que las obras se harían en dos fases, dando por sentado, de partida, que la primera estaría lista para los meses de octubre-noviembre del 78 (hablamos de los prefabricados) y que la segunda en los tres primeros meses de 1979. Queda claro que no estarían servibles para el presente curso. Es más, hay lugares donde ni siquiera han comenzado las obras y en otros se incluyen obras de "ampliación" que salieron a subasta hace 3 años.

A continuación damos algunos datos de estos puestos, que tienen que estar ya construidos, para su uso en el presente curso (octubre):

Hortaleza: (Virgen del Cortijo), 24 aulas. Barrio del Pilar: (Supermanzana 6), 24 aulas. Aluche: (Paseo 55), 16 aulas. Alcalá de Henares: (Carretera Pastrana), 24 aulas. Alcalá de Henares: (Puerta de Madrid), 24 aulas. Aranjuez: (Polígono Las Aves), 24 aulas. Arganda: (Parque Reyes Magos), 24 aulas. Fuenlabrada: (Arco Iris, Parque Granada), 24 aulas en cada sitio. Leganés: (Parcela F. y Parcela G.), 24 aulas en cada sitio. Móstoles: (Villa Europea y Cañaveral), 48 y 24 aulas respectivamente. Parla: (Zona Noroeste), 24 aulas.

Esta es una lista que podemos ir ampliando, pero a modo de orientación se preveían centros de 640 plazas en Getafe, Majadahonda, Coslada, Pinto, Torrejón, Alcorcón y alguno de los sitios antes mencionados.

Hemos de tener en cuenta que nos estamos refiriendo a centros de EGB, en algunos de los cuales se prevé la creación de algunas aulas de Preescolar. Si hemos dado esta lista orientativa es para ver qué relación guarda con los sitios donde la lucha ha surgido.

La mayoría de las veces, los padres se han encontrado con "obras de ampliación o reformas", que se deben entender dentro de esta política del MEC que hemos señalado. Política, como hemos indicado, que lleva a crear un caos que desprestigie a la enseñanza estatal ¿Por qué?

Varias son las pautas para conocer el problema:

—La pasada huelga estatal llevó a los maestros y al Ministerio a una negociación sobre temas como desaparición de permanencias, dedicación exclusiva, renovación pedagógica, etc...; cuestiones en las que el Ministerio está dando sobradas muestras de estupidez queriendo enfrentar al sector de maestros entre sí al no respetar los acuerdos económicos ya reconocidos (dedicación exclusiva, no permanencias).

—Realizadas las oposiciones se descubre el juego ministerial: dejar sin plaza a maestros aprobados, hacer traslados arbitrarios dispersando a los "equipos pedagógicos" que pudiesen funcionar, etc... Sólo la lucha tenaz de los maestros, opositores e interinos ha permitido ir arrancando al MEC puestos y lugares de trabajo.

¿Qué han pensado muchos padres ante esto? "Los colegios estatales funcionan fatal, los maestros están pidiendo demasiado", etc... Y es aquí donde el MEC ha querido llevar la situación para justificar su política actual de subvenciones a la privada, su proyecto del "Cheque escolar" y sus demagógicas promesas de igualdad de oportunidades que se nos dice dará la Constitución.

Batallar porque todos los niños estén escolarizados es una tarea del momento; pero *no caer en el juego que la UCD intenta plantear es también una necesidad* de los trabajadores, si no queremos ver cómo los privilegios de unos pocos empresarios privados (y la Iglesia es parte interesada, para ello está la FERE y la Unión de Empresarios de Enseñanza privada, dirigida por el Padre Martínez Fuertes), van rentabilizando el "negocio" de los puestos escolares igual que el de la gratuidad a su favor.

F. JAVIER RODRIGUEZ

vida sindical

La lucha continúa

Sigue la racha

Santiago de Compostela La empresa Pesko S. A. se dedica a la manufactura de pescado congelado. En octubre del año pasado puso en práctica una regulación de empleo que repercutió en toda la plantilla durante seis meses. El argumento que esgrimieron los patronos es que la empresa carecía de materias primas para seguir elaborando los congelados. Transcurrido el plazo, la empresa solicitó una ampliación del mismo por tres meses más, ampliación que fue denegada por la autoridad laboral. Entonces los trabajadores fueron convocados a sus puestos para el día 1° de marzo, pero a partir de esta fecha no han cobrado una sola peseta de sus salarios.

Como no disponen de más ingreso que el seguro de desempleo pactado con la Delegación del Trabajo (que habrán de reintegrar tan pronto como la empresa les abone sus atrasos), su situación es bastante apurada.

Solidaridad con los obreros de Regojo

Vigo Una manifestación unitaria, en la que participaron unas 10.000 personas, ha tenido lugar para exigir al Gobierno su intervención urgente en el complejo textil Regojo, que emplea a más de 1.300 asalariados. Durante la manifestación, permanecieron cerrados los comercios de Redondela, que es la cabecera de la comarca donde están enclavadas las seis empresas del grupo. La manifestación fue presidida por las centrales CCOO, UGT y USO, y a ella se sumaron diversos partidos y organizaciones ciudadanas.

Para salir del atolladero, la huelga

Barcelona La patronal del Vidrio y Cerámica ha demostrado cierta pericia en el arte del estancamiento de las negociaciones. Ya fue necesario que, el 2 de julio, la inmensa mayoría de los trabajadores del sector (el 90 por 100) tuvieran que realizar un paro de dos horas para obligarla a iniciar tales negociaciones. Que no pasaron del inicio y que se quedaron en el atasco.

Para que sean reanudadas, el comité de huelga, formado por UGT, CNT, CCOO y CSUT, ha decidido la huelga legal a partir del 2 de octubre, mediante paros de 24 horas en días alternos y durante todo el mes.

El caos administrativo, generador de paro

Burgos Los trabajadores de Industrias Jofe y la unión local de USO, por medio de un comunicado conjunto, denuncian la lamentable gestión administrativa de la empresa, de Aranda de Duero, especializada en la segunda transformación de la madera. Los obreros de la misma han entrado ya en el tercer mes de paro forzoso y como no han percibido la paga extraordinaria que les adeuda la empresa ni, tampoco, la que corresponde a la actualización del convenio la penuria es moneda corriente.

Para "resolver" este estado de cosas, el presidente de Jofe, don José Zapatero, ha demostrado ser un sagaz financiero. Al proponer a los trabajadores que obtuvieran créditos personales del Fondo Nacional del Trabajo o de cualquier entidad bancaria. "Solución" que no fue aceptada por los obreros, temerosos de que esta medida podría hipotecarles personalmente. Un detalle que merece ser tenido en cuenta: en el comunicado conjunto antes señalado, se da como posible una malversación de fondos. El pasivo alcanza la suma de 150 millones de pesetas.

Coz

Valencia Marcelino Camacho, secretario general de CCOO, se sintió irritado. Fue en la asamblea-mitin celebrada en la factoría Ford con motivo de la campaña electoral para delegados de empresa. Marcelino se irritó porque su auditorio —unos 6.000 trabajadores— acogió con una pitada estrepitosa sus elucubraciones en pro del pacto de la Moncloa y otros consensos. A la que el destacado dirigente sindical respondió con los medios a su alcance: tildando de fascistas a los obreros.

Días después, se celebraron las elecciones y el resultado arroja una victoria —aunque con escaso margen— de CCOO. Ignoramos si Camacho ha rectificado la opinión que emitió sobre los electores. Bien es verdad que, según el dicho popular, el rectificar es de sabios.

Un patrono al paro forzoso

Vincennes (Val-de-Marne) Francia Después de varias semanas de lucha, los obreros de la fábrica de galletas Azur, de Vincennes, han reanudado la producción. Desde el 25 de septiembre, la fábrica está en marcha. Y sin patronos. Los trabajadores han decidido, por ahora, no fabricar nada más que un producto: las madalenas. Según ellos, es la única manera de impedir el cierre de la fábrica y el consiguiente despido de los ciento setenta componentes de la plantilla.

Con anterioridad, el 27 de julio, la sociedad fue puesta en liquidación judicial. Pero los obreros no se dieron por vencidos y ocuparon la fábrica para impedir que el material y las máquinas fueran trasladados a otra fábrica de la misma empresa. Siguiendo el ejemplo de LIP, fabrican y venden. Sin cerrar los ojos ante las dificultades. "No se nos oculta —dicen— que son necesarias nuevas inversiones de fondos y, además, una política comercial acertada, pero ¿qué producción puede desdeñar estas dos condiciones?"...

SEAT: *comunicado de los Comités de empresa*

Tras diversas interposiciones burocraticas, el Comité de Empresa de Seat consiguió entrevistarse con el presidente del INI, acompañado de Asesores de CC.OO. y CSUT; la UGT no asistió como tal ni sus delegados en los Comités de Empresa de las distintas factorías. Frente a la administración que sólo admite como salida, la venta de SEAT a la multinacional, y ante la ausencia de planes del INI, los trabajadores defendieron el mantenimiento del Sector Público y la mayoría de éste en la composición de capital como salida más favorable y garantía del mantenimiento de los puestos de trabajo.

Los trabajadores sí tienen planes y quieren discutirlos con el INI; son los que recoge el comunicado que a continuación publicamos. En Madrid se han entrevistado con los Comités de Empresa de PEGASO y CHRYSLER con el fin de emprender acciones comunes y elaborar una alternativa al sector de la automoción. Se han entrevistado asimismo con diputados del PSOE y con M. Camacho quién presentará una interpelación parlamentaria. El Comité de Empresa está discutiendo la forma de llegar a acciones de presión el día que se discuta en las Cortes. La próxima semana se entrevistarán con los ministros de Trabajo e Industria. En COMBATE dedicaremos un amplio artículo al problema de Seat y a la crisis de la automoción próximamente.

..."Absolutamente necesario el mantenimiento actual del sector público en la empresa"

Ante la crisis estructural que padece SEAT y que hace necesaria la reestructuración de la empresa, ante las manifestaciones de destacadas personalidades del INI sobre su participación accionaria en SEAT y la venta de dichas acciones a FIAT, los representantes de los trabajadores de SEAT manifestamos:

1°.— Que para que la adecuada reestructuración se dé teniendo en cuenta las necesidades reales del país y no los intereses de la multinacional; para que la reestructuración no ponga en peligro sino que asegure en primer lugar nuestro puesto de trabajo y los de más de 200.000 trabajadores de la industria auxiliar; para que dicha reestructuración no elimine las posibilidades actuales de diversificación de la producción y mejore —conservando los puestos de trabajo— la red comercial exterior e interior, al mismo tiempo que posibilite un desarrollo tecnológico propio es *absolutamente necesario el mantenimiento actual del sector público en la empresa.*

2°.— Que tanto el INI como FIAT, actuales accionistas mayoritarios en SEAT, aseguren, en lo que les corresponde, la necesaria tecnología que haga de SEAT una empresa rentable en su sector, teniendo en cuenta todos los intereses económicos, laborales y políticos que confluyen, sin que escape a la responsabilidad que ambos tienen en la actual situación de SEAT: corrupción interior, mala gestión, abandono del primer puesto en el mercado por entreguismo y desidia, y que también ambas se responsabilicen, conjuntamente, del mantenimiento de todos los puestos de trabajo mediante una política comercial, industrial y organizativa clara, donde los representantes de los trabajadores podamos operar con voz y voto.

3°.— Que para que el INI juegue el papel que debería es absolutamente necesaria su democratización y la elaboración inmediata del Estatuto de la Empresa Pública en las Cortes —antes que los responsables de la Administración desmantelen el sector público— con la participación de las Centrales Sindicales y los representantes de los trabajadores.

4°.— Que hacemos responsable al Gobierno, al ministro de Industria y al presidente del INI del abandono existente en el sector público, de su interés en desmantelarlo y su negligencia en la gestión del sector que debería servir a los intereses de todos los trabajadores.

5°.— Que en la actual negociación sobre la composición de capital deberían estar presentes, además de los representantes de los trabajadores de SEAT, las Centrales Sindicales representativas por la repercusión del problema en la industria auxiliar y *realizar las gestiones y negociaciones UNITARIAMENTE los Comités de SEAT y Centrales.*

6°.— Que todos los partidos políticos, con y sin representación parlamentaria, emplacen al Gobierno para evitar el desmantelamiento del INI. De liquidar el sector público el actual Gobierno hipotecaría la política económica actual —con la gravedad de la crisis— y futura del Estado español y nos convertiríamos en una filial más de las multinacionales.

Llamamos a los parlamentarios a que realicen una interpelación al Gobierno, y a todos los partidos a que apoyen políticamente las movilizaciones, si se hacen necesarias, para defender los intereses generales del Estado, los puestos de trabajo de la industria auxiliar y los nuestros.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.

UGT *2.º Congreso de la Federación Estatal de Banca, Bolsa, Crédito y Ahorro*

Contra el Pacto social

Bajo el lema de hacia el control social del crédito se ha desarrollado este Congreso los pasados días 22, 23 y 24 en Madrid. Varios aspectos incidían sobre este Congreso haciéndolo especialmente importante: a) gran concentración de trabajadores en el sector —alrededor de 130.000 en todo el Estado— de los cuales 30.000 están afiliados a UGT; b) incidencia de la Banca en el conjunto de medidas políticas y económicas que se agudiza mucho más en estos momentos de crisis económica a través del control y dirección de los créditos en beneficio de las empresas grandes y sectores más productivos a corto plazo; c) próxima negociación del Convenio colectivo por primera vez fuera del marco del vertical y bajo el espectro de un nuevo pacto social.

En un sector que prácticamente carece de experiencias de lucha, en el que abundan los sindicatos amarillos, con una patronal perfectamente organizada, con una afiliación rápida y joven y en el que las centrales deben abordar la perspectiva de la socialización del crédito era lógico pensar que este Congreso iba a ser una importante piedra de toque para las corrientes que existen en el seno de UGT. Y en efecto, así ha sido. Las primeras presiones surgen en la preparación del Congreso por algunos sectores del PSOE que consiguen se cambie socialización por hacia el control social y se manifiestan más claramente en su desarrollo. Así el debate sobre uno de los objetivos más fundamentales de todos los trabajadores: la nacionalización de la Banca privada bajo control obrero, es desviado —por considerarlo en estos momentos inviable— hacia objetivos presuntamente más asequibles como el control público de la Banca utilizando la legislación existente.

Otro de los temas que se abordan fue el del pacto social. El Congreso se manifestó unánimemente en contra, y en defensa del poder adquisitivo de los trabajadores a través de unas negociaciones libres.

Respecto a la negociación colectiva, ante el próximo convenio, el Congreso se pronunció por impulsar una comisión negociadora formada por Sindicatos de clase, negando en todo momento la participación de los amarillos. La lucha por la legalización y el fortalecimiento de las secciones sindicales en la empresa y la reducción de la jornada laboral, manteniendo innegociable la jornada continua, han sido algunas de las resoluciones importantes.

Por último, la UGT de Banca, Bolsa, Crédito y Ahorro se manifiesta en contra de la Monarquía como instrumento de dominación sobre las clases trabajadoras, reafirmándose en su convicción de que el régimen republicano es el más idóneo para favorecer la lucha hacia una sociedad socialista.

sindical

Consejo Federal de CC.OO. de Banca

Dos eran los grandes temas a tratar: la resolución del Consejo Confederal sobre Constitución y Pactos y la próxima negociación de Convenios Colectivos Banca Privada y Ahorro. Desde el principio de la reunión podía sentirse la presencia incómoda de un ser etéreo que atenazaba las palabras y dirigía las manos en el momento de la votación: era el fantasma del Pacto Social, acariciado por el manto incoloro del Consenso, que vagó por la sala durante todo el día dictando resoluciones, con el arco tensado y el carcajo del miedo repleto de dardos desestabilizadores. El fue el auténtico protagonista del debate, él fue quien presidió verdaderamente la reunión, él fue el auténtico vencedor de la fraternal y —¿por qué no?— democrática batalla dialéctica que ocupó durante todo el domingo a un valioso puñado de sindicalistas.

El fantasma del pacto social presidió la reunión

Abierto el debate con la defensa de dicha resolución, se presentaron dos proyectos alternativos referidos, uno a la movilización por el sí masivo a la Constitución y el otro a los inmediatos y previsibles acuerdos sociopolíticos patrocinados por la dirección del sindicato.

El primero hizo particular hincapié en la realidad del Proyecto Constitucional que, si bien supone importantes avances con respecto a la época franquista, no deja de ser una cruel podadora contra reivindicaciones elementales que los pueblos del Estado español han estado defendiendo con su lucha y con la sangre inapreciable de sus mejores militantes. Nos referimos, por ejemplo, al derecho de autodeterminación de las nacionalidades, a las plenas libertades sindicales, a la enseñanza pública y gratuita, a las leyes que permitan combatir decididamente contra la discriminación de la mujer, y a un largo etc...

Nos referimos también a la barrera de cañas que dicho proyecto constitucional supone contra toda posible evolución hacia el socialismo. Afirmamos que cuando esto se diera, que se dará, las cañas se tornarían lanzas que, empuñadas por lo más reaccionario de ese capital que nunca podrá ser demócrata, desgarrarían las filas del movimiento obrero.

Asimismo hablamos de esa figura monárquica que cubre todo el proyecto de Constitución, sin más legitimidad que una historia de Estados despóticos, más o menos ilustrados, y la voluntad pre-mortis del dictador.

En consecuencia, la resolución pedía el rechazo explícito de *este* proyecto de Constitución. Apenas pronunciados estos argumentos, un dardo negro y vibrante, impregnado de golpe de Estado, atravesó la sala hasta perderse por entre las borrosas nubes de la fantasía política.

Fue suficiente. A partir de ahí se nos acusó de pretender el socialismo aquí y ahora y de no sé cuántas cosas más que coincidían en situarnos fuera de la realidad del país. Incluso llegó a afirmarse que a los trabajadores no les preocupaban en este momento esas reivindicaciones de las que hablábamos. Hay que ver las cosas que hace decir el miedo.

La segunda propuesta hacía balance de los Pactos de la Moncloa, relacionando las contrapartidas incumplidas, casi todas, y destacando el carácter desmovilizador y la desorientación que dichos Pactos habían producido en el movimiento obrero. Afirmaba que tanto los Pactos pasados como el futuro en ciernes eran Pactos Sociales, porque trataban de restablecer la tasa de beneficios del capital a costa de las rentas salariales. Proponía la movilización unitaria impulsada por los sindicatos, UGT y CCOO, principalmente, para imponer unos acuerdos de topes mínimos, sin techo, que garantizaran un punto de partida suficiente a desarrollar después en la negociación de cada Convenio.

Un nuevo dardo rasgó el aire, esta vez para clavarse en el centro de la sala. Su tono era levemente amarillo y en la estela que produjo podían advertirse angustiosas llamadas a la consolidación de la democracia (por lo visto, para algunos eso es lo mismo que decir recuperación de los beneficios patronales, a costa de los que sea).

Ya estábamos con las mismas, vuelta a decir que queríamos el socialismo y todo lo demás. Después se votó, y la Resolución del Consejo Confederal fue aprobada por clara mayoría. Nuestros proyectos ni siquiera fueron sometidos a votación, conformándose con apuntarse la quincena de votos que rechazaron la resolución vencedora. En la sala pudo advertirse un suspiro de alivio, emitido por nuestro implacable arquero.

CONVENIOS COLECTIVOS DE BANCA PRIVADA Y AHORRO

AL abordar este punto, la resolución anterior pesaba como una losa. Se comenzó por el tema de quién negociaría el Convenio. Nuestra propuesta de Comisión Mixta y su concreción (en previsión de la ley de Convenios Colectivos), basada en la creación de un organismo censor o asesor, compuesto por miembros de Comités de Empresa, elegidos en cada asamblea Provincial de Comités proporcionalmente al nº de trabajadores y a las centrales sindicales existentes, que sirviera de organismo de control a la negociadora de centrales representativas en el sector (CCOO, UGT y USO), fue rápidamente derrotada.

No importó que el Congreso Federal hubiera aprobado la fórmula mixta para negociar los Convenios. Había que garantizar el perfecto control de la situación para aplicar el Pacto al Convenio de Banca.

Negociarán sólo las centrales sindicales UGT, CCOO y, si UGT acepta, USO. A cambio se arrancó un pronunciamiento explícito a favor de impulsar las asambleas de empresa y las asambleas provinciales de miembros de Comités de Empresa y delegados de personal, estas últimas con funciones de control e incluso de decisión. La última palabra sobre la firma la tendrán las centrales.

Para ello el Consejo se comprometió a dinamizar durante el Convenio todas las estructuras del Sindicato y resolvió que sólo al Consejo competería decir la última palabra sobre la negociación.

Pese a sus carencias, esta resolución es importante y su aplicación constituye un eje fundamental sobre el que batallar durante el Convenio. La máxima participación dentro de los sindicatos y el carácter protagonista de las asambleas provinciales de delegados de personal en las tareas de control serán una excelente garantía para que los Convenios reflejen la voluntad de los bancarios, matizada exclusivamente por la correlación de fuerzas con las patronales del sector.

Una batalla complementaria, pero igualmente importante, será conseguir que tanto lo que se negocie como lo que se firme tenga que ser ratificado por los trabajadores.

A renglón seguido, propusimos unos ejes para la plataforma. En este ocasión, fueron respetados casi íntegros. Son los siguientes:

—Vigencia de un año, ámbito estatal y mantenimiento como mínimo del poder adquisitivo. Subidas lineales.

—Jornada de trabajo de 40 horas manteniendo la jornada intensiva actual y librando rotativamente 1/3 de los sábados.

—Reclasificación de categorías. Control de las horas extra, aumentando plantilla cuando desborden el límite legal.

—Garantías sindicales para las secciones en la empresa. Capacidad del Comité de Empresa para controlar aspectos de la vida laboral, a partir de tener obligatoriamente que ser informados de la marcha de las empresas. Asambleas en horas de trabajo.

Estos ejes permiten su desarrollo hasta condiciones claramente favorables. La LCR, que se ha afirmado como el vertebrador de la corriente de oposición a la dirección del sindicato, luchará por ello. Es imprescindible que esta lucha implique al conjunto de los trabajadores del sector.

El fantasma del Pacto Social ha ganado la primera batalla, pero la decisiva aún está por librarse. Es tarea de todos que el fantasma no cobre cuerpo, produciendo el desconcierto y la desmovilización entre los trabajadores, amén de la devaluación del poder adquisitivo.

Pepe SANCHEZ
(de la comisión Ejecutiva Federal de Banca y Ahorro de CC.OO.).

Sanidad Pública

Coordinadora de comités de empresa de la Seguridad Social

El 28 de septiembre se realizó en Madrid una Coordinadora de Comités de Empresa de la Seguridad Social. Acudieron representantes de Hospitales y Ambulatorios, 53 en total, aunque faltaron algunos grandes Centros (la mayor parte de Andalucía, parte de Euskadi y Asturias, Baleares y Canarias...).

Por parte de las centrales sindicales les asistieron USO, CSUT, SU y Sindicato Galego de Sanidad. Un aspecto negativo fue la ausencia de las dos Centrales mayoritarias, UGT (que se ha definido en contra de la Coordinadora) y CC.OO. (no ha tomado una posición clara aún sobre la Coordinadora).

La finalidad de esta reunión era conseguir la formación de un Comité Estatal de la Seguridad Social que pudiera servir como vehículo para las negociaciones con el INP-Ministerio de Sanidad.

RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA REUNION

Exceptuando a algunos representantes que informaron de las repercusiones de las medidas del INP en sus Centros y de la respuesta dada a ellas (jornadas, etc.), la información general se refirió exclusivamente a las reuniones realizadas (a nivel de Comités de Empresa fundamentalmente) para discutir propuestas sobre:

1º Composición de la Coordinadora Estatal de Comités de Empresa y criterios de representatividad.

2º Objetivos de la Coordinadora Estatal de Comités de Empresa (fundamentalmente había dos posiciones: la primera defendía que del seno de la Coordinadora Estatal se eligiera el Comité Estatal y se intentara imponer al INP, y la otra, pretendía que la coordinadora sirviera para unificar criterios y acciones con la finalidad de presionar al INP para que convocara elecciones al Comité Estatal).

3º Criterios para la formación del Comité Estatal.

4º. Relaciones, tanto de la Coordinadora como del Comité Estatal con las Centrales Sindicales (si participaban o no, con voz y voto, etcétera).

Prácticamente toda la reunión estuvo girando en torno a estos temas.

Conclusiones a las que se llegó:

1º Impulsar la formación de Coordinadoras estables provinciales, de nacionalidad y regionales.

2º Unificar las propuestas aceptadas sobre la composición y funcionamiento de la Coordinadora y del Comité Estatal, para que en el plazo máximo de un mes sean discutidas en todos los Centros, y se lleven las conclusiones a una próxima coordinadora que se celebraría el día 26 de octubre.

3º Crear una comisión mixta (de comités y centrales) con la finalidad de solicitar al INP y al Ministerio que informe públicamente de por qué no se ha formado aún el Comité Estatal, ni se han especificado funciones y contenidos de los Comités de Empresa, y de manifestarle, asimismo, la oposición de la Coordinadora a las medidas tomadas.

NUESTRA OPINION SOBRE LA COORDINADORA

Nos parece urgente e imprescindible, principalmente ante las últimas medidas, la existencia de una coordinadora estable de los Comités de Empresa. Hace ya bastante tiempo que las Centrales Sindicales debían haber impulsado su creación y la puesta en marcha del Comité Estatal. Por ello, valoramos como positiva esta iniciativa, pero no estamos de acuerdo en que el punto central —y prácticamente el único— de la reunión fuera la formación del Comité Estatal.

Consideramos que es un grave error, debido a una falta de análisis y a la subvaloración de la importancia de las medidas tomadas por el INP-Ministerio de Sanidad. No parecen darse cuenta de que si se imponen estas medidas los trabajadores de Sanidad habrán perdido mucha fuerza ante las próximas batallas con el Ministerio de Sanidad (convenios colectivos, aumentos salariales de enero...). No parecen comprender que nos estamos jugando las conquistas adquiridas durante estos años.

Y esta falta de visión se ha plasmado en una falta total de interés por organizar una respuesta adecuada a nivel de todo el Estado. Creemos que la finalidad inmediata de esta coordinadora debería haber sido el análisis de las medidas del INP-Ministerio de Sanidad, la elaboración de una plataforma inicial y la organización de la respuesta (debía haber dado alternativas de movilización conjunta para todo el Estado, implicando en ellas a las Centrales Sindicales y Asociaciones de Vecinos). Y este objetivo no sólo no es incompatible con el intento de formación del Comité Estatal, sino que ambos se complementan. Pues debemos luchar por la formación del Comité Estatal, pero no podemos esperar a que esté constituido para dar una respuesta de conjunto al INP-Ministerio de Sanidad, ya que al actuar así le estamos regalando un tiempo precioso con el que será mucho más difícil imponer sus planes.

¿CUALES DEBEN SER LOS OBJETIVOS DE LA COORDINADORA?

1º Elaborar una plataforma mínima que contenga: a) Supresión inmediata de las medidas de austeridad (congelación de plantillas, restricción de material y comida, etc.); b) publicación detallada y control de las cuentas de la Seguridad Social; c) Aceptación por el INP-Ministerio de la formación del Comité Estatal.

2º Impulsar iniciativas para conseguir estos objetivos: un primer paso sería la convocatoria (conjuntamente con las Centrales Sindicales) de una jornada de lucha, precedida de una intensa campaña de información y sensibilización en la que se realizarán diversas acciones, tanto dentro de los hospitales (asambleas de trabajadores y enfermos, medidas de fuerza, como huelga administrativa, cierre de consulta externa, sentadas, según el grado en que afectarán las medidas a cada hospital...), como fuera de los hospitales (concentraciones ante el INP, etc.).

Para finalizar consideramos que la próxima reunión debería contar con el apoyo de todas las Centrales Sindicales y centrarse en el debate sobre los objetivos que acabamos de enumerar.

Carmen MARTINEZ

Ante los NUEVOS PACTOS

El debate en los sindicatos

CATALUNYA

El debate sobre la alternativa a presentar ante las próximas negociaciones entre las centrales sindicales, el Gobierno y la patronal, ha comenzado ya, incluso antes de las jornadas de reflexión convocadas por Abril Martorell. El día 26 se celebró una Asamblea convocada por la Unión de Sindicatos de Comisiones Obreras de Barcelona para delegados y miembros de Comités de empresa de CC.OO. en Barcelona, a la que asistieron unos 2.000 representantes, que demuestra la expectativa existente.

A pesar del marco restringido del debate, pues no se permitió la palabra más que a los secretarios de ramas y de la Unión, en el ambiente se sentía una posición de los asistentes que reflejaba desconfianza con respecto a la firma de unos acuerdos que lleven a un pacto social, como ocurrió con el Pacto de la Moncloa y un apoyo a las posiciones que se manifestaban contra la dinámica de pacto que propone la dirección del sindicato.

En numerosos sindicatos locales y federaciones de rama va a comenzar en este momento el debate. La posición de la dirección de CC.OO. en Cataluña es muy difícil. Mantienen, conscientes de que una explicación de emergencia sin más no sirve para convencer a los trabajadores, una serie de posiciones diferenciadas con la dirección de la Confederación (sobre el análisis de la situación política, sobre el necesario debate a impulsar en el sindicato, sobre algunas iniciativas de "movilización" a tomar). Pero, por otra parte, están de acuerdo con la lógica del pacto social, además de que saben que es imposible en la actual situación imponerlo a los trabajadores sin impulsar un debate que permita convencerlos sobre la necesidad del mismo. En estos momentos a nivel de base sindical existen serias diferencias en la firma de un pacto similar al de la Moncloa, lo que significa una audiencia mayor de las posiciones, como la que mantiene LCR, que están en contra del pacto social y por conquistar en el marco de una negociación apoyada por movilizaciones una plataforma favorable a las reivindicaciones de los trabajadores.

En este marco, nuestra propuesta es la de favorecer el máximo de debates, que en ellos la base sindical tenga posibilidades reales de posicionarse sobre qué tipo de negociación quiere, sobre el impulso de la negociación y sobre una serie de puntos reivindicativos que permitan solucionar el paro, mantener el poder adquisitivo y avanzar en las conquistas obreras.

MADRID

Tras los posicionamientos de las Direcciones Sindicales sobre los futuros pactos, el debate se ha abierto en los Sindicatos. Y no son pocos los sectores y empresas en los que las plataformas, especialmente las exigencias salariales, se hallan en compás de espera por miedo a que en éstas se incluyan puntos que posteriormente podrían resultar "conflictivos".

La pasada semana se celebró una asamblea de cuadros sindicales de UGT con asistencia de unos 400 trabajadores, en la que intervino Nicolás Redondo. La asamblea hizo una valoración negativa de los Pactos de la Moncloa y acordó abrir en todo el Sindicato un debate balance de los mismos, así como el estudio de las propuestas de la Ejecutiva ante nuevos pactos. En la discusión sobre los puntos que debe presentar UGT, se mostró una especial sensibilización sindical.

Se han celebrado dos reuniones del Consejo Provincial de Madrid de CC.OO. En la primera de ellas hubo un sector amplio de sus componentes en desacuerdo con que los pactos en el terreno salarial tuvieran más vigencia que un año, así como autocrítico con la falta de movilizaciones, que aunque no cuestionaban el pacto representaban la presión de la base afiliada del Sindicato. Estas diferencias se vieron en parte suavizadas en la segunda reunión, que había sido precedida de una "Asamblea" de Cuadros el día anterior, en la que Sartorius y Camacho desarrollaron la posición del Consejo Confederal intentando homogeneizar a la mayoría de los dirigentes del Sindicato en torno a sus propuestas. En las próximas semanas informaremos del desarrollo de los debates en las Secciones Sindicales y demás órganos de los Sindicatos en los que el debate va a dar una medida real de qué lecciones se han extraído del Pacto de la Moncloa, ante las nuevas negociaciones, convenios y demás problemas sindicales sin resolver.

CORRESPONSAL

Rechazado... por ahora,

«El Pacto de la Ría»

BILBAO

Casi al mismo tiempo en que las centrales sindicales inician sus contactos con las asociaciones patronales y el Gobierno para sentar las bases de los nuevos pactos que sustituyen al de la Moncloa, la Consejería de Industria del Consejo General Vasco toma la iniciativa de convocar a las centrales sindicales para pactar con la patronal un plan de "salida a la crisis de la industria vasca". Esta es la primera vez en un año de existencia del Consejo General Vasco que la Consejería de Industria, a cuyo frente se halla Mikel Isasi, conocido dirigente del PNV, da a conocer que existe siquiera para algo más que para ostentar un bonito rótulo en las dependencias interiores del Consejo General Vasco.

Aunque hayan sido muy pocos quienes se hayan tomado verdaderamente en serio la propuesta del consejero de Industria, hay una serie de aspectos relacionados con el tema que difícilmente pueden pasar desapercibidos. Los primeros sorprendidos habrán sido sin duda los propios trabajadores de Babcok-Wilcox, de Aurrerá, de Astilleros, de Echebarría, etc, que a lo largo de todo un año la única respuesta que han recibido del Consejo General Vasco cuando se le ha pedido apoyo para resolver el problema de los expedientes de crisis, ha sido la falta de competencias para resolverlos. Sin duda se preguntarán que es lo que ha cambiado, o que nuevos poderes tendrá ahora el Consejo General Vasco para entender en el problema de los expedientes de crisis y de la reestructuración de la industria.

Pero todos sabemos que esos poderes no existen, y esa ha sido la razón que ha llevado a no pocos a suponer que la iniciativa del Consejero de Industria tenía más que ver con un intento de sacudirse la pereza después de todo un año de inactividad, que con un proyecto político a más largo alcance. No tenemos ningún derecho, sin embargo, a despreciar el proyecto de lo que ha venido en llamarse el "Pacto del Nervión", y con mucha menos razón cuando sabemos que ha sido el propio Olarra, presidente de la Asociación de Empresarios de Vizcaya, quien está detrás de ese Pacto, buscándolo con afán. Mirado desde el punto de vista de sus intereses particulares, la reestructuración de la industria vasca exigiría junto a las medidas "standar" de congelación salarial y reducción de plantillas, otras medidas adiccionales, tales como la renovación tecnológica, y la reconversión de los fines de producción, orientándolos hacia los mercados exteriores. El costo financiero de una operación semejante se pretende obtener del saldo de los conciertos económicos de los que se ha convertido en el máximo defensor.

A excepción de ELA-STV que todavía no se ha pronunciado al respecto, todas las demás centrales sindicales se han pronunciado en contra del deseado "Pacto del Nervión". De momento, no habrá pacto por falta de interlocutores, pero mucho nos tememos que en un futuro no muy lejano, reconstruido el marco de la autonomía, vuelva a cobrar cuerpo la idea de un Pacto Social entre patronal y Sindicatos vascos.

J. BURDIU

Pacto ec



Para facilitar la aceptación por los trabajadores de los sacrificios que comportaba el Pacto de la Moncloa, éste contemplaba una serie de contrapartidas que pretendían compensar a los trabajadores la pérdida salarial permitiéndoles avanzar en el terreno de la democratización y control de una serie de instituciones sociales.

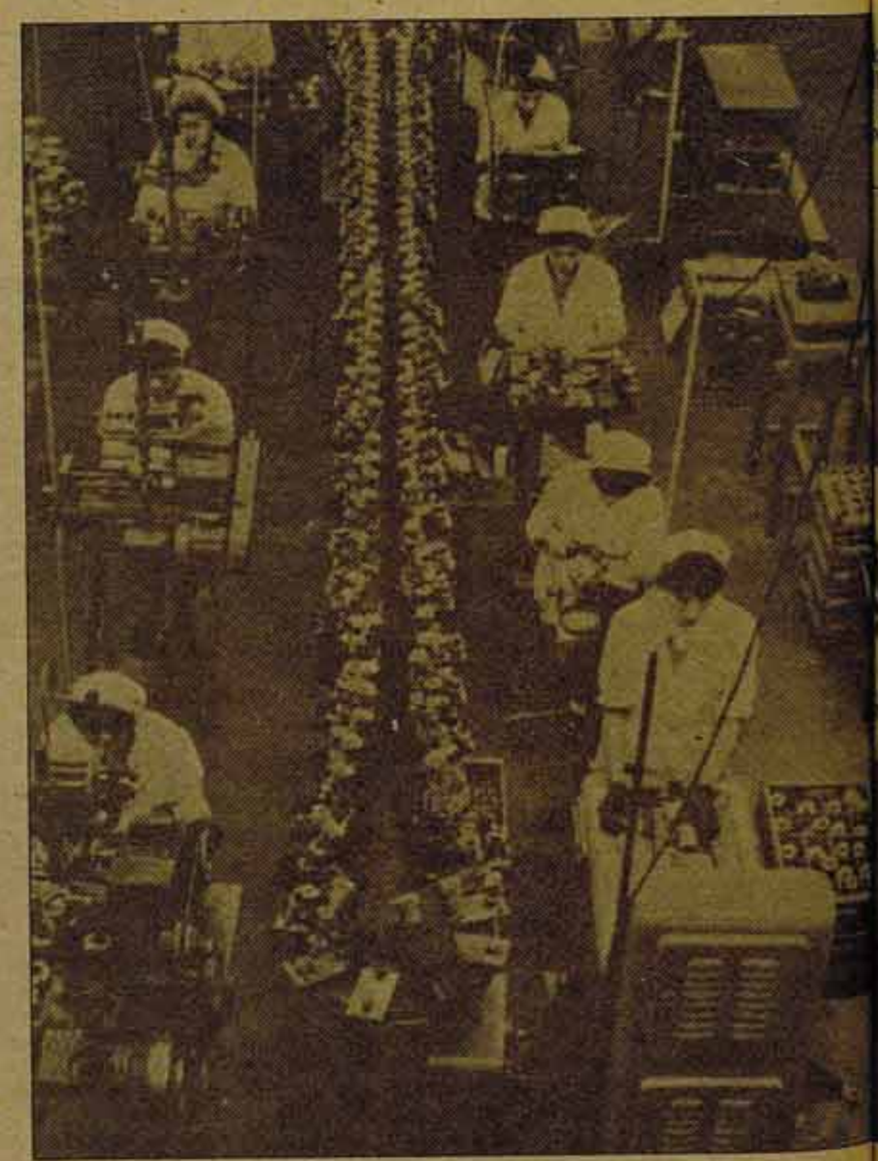
En 1977, mientras el índice del coste de la vida crecía un 26,4% los salarios se limitaban al 20%. A los trabajadores en lugar de resarcirles de las alzas de precios que habían tenido lugar en el último año, se les fijó el crecimiento de los salarios en relación al aumento del coste de la vida que esperaba el Gobierno para el próximo año. Hoy tratan de justificar que los salarios no han perdido poder adquisitivo, pues la inflación ha sido menor de la prevista. ¿Dónde está entonces el 6% perdido por los trabajadores?. Si a esto le añadimos la gran masa de trabajadores que habrán perdido su empleo durante 1978, el total de salarios del país que en 1977 eran el 54% de la renta nacional, en 1978, se habrán reducido al 51 o al 52% Los beneficios se habrán recuperado, naturalmente a costa de los salarios. Con los mismos argumentos que antes, hoy se pretende imponer un tope salarial del 12% cuando la inflación al terminar el año será del 18%.

Las contrapartidas que se ofrecían a cambio eran tan imprecisas y vagas que claramente tenían una función de enmascaramiento para los trabajadores. El texto del pacto está plagado de frases como "podría establecerse...", "prioridad a...", "se avanzará en...", "Su cumplimiento no obligaba a nada por consiguiente.

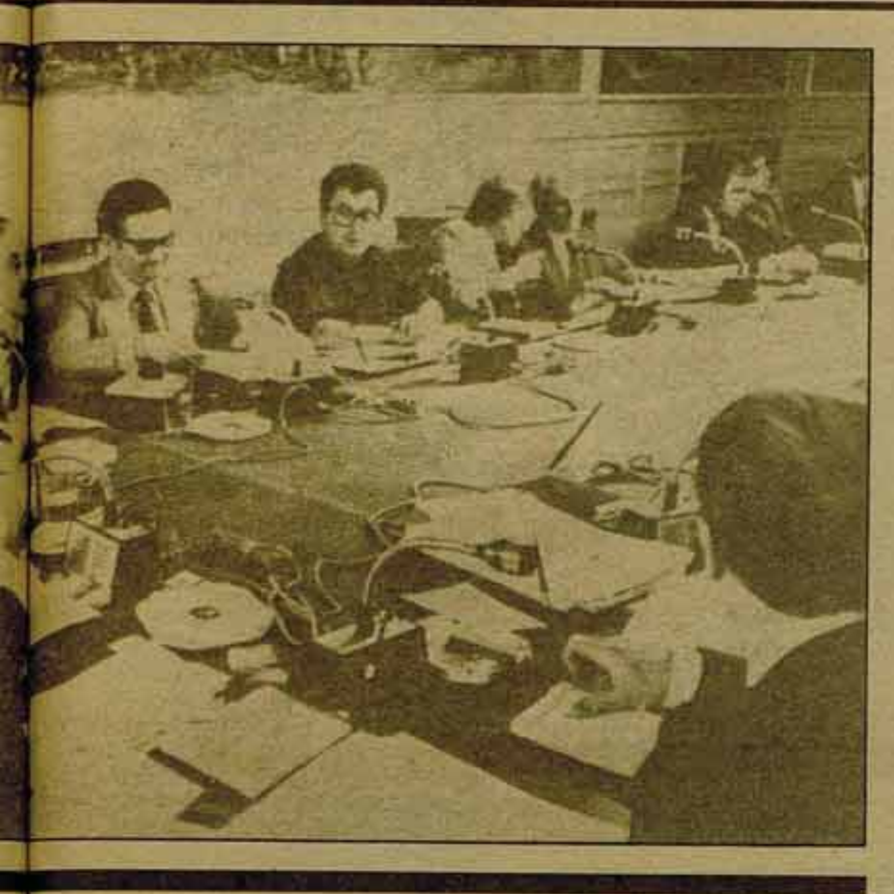
El repaso que sigue de las contrapartidas (1) muestra como tónica general su incumplimiento. No podría ser de otra manera. Los Partidos Obreros firmaron un cheque en blanco con el Pacto de la Moncloa que la burguesía y el Gobierno han sabido cobrar, y no debido precisamente a la falta de un

Los d

órgano de seguimiento y control, co
mo insistentemente sostiene el PC
pues la lógica de la colaboración d
clases, del pacto social, supone d
movilización y desarme político pa
los trabajadores, que habrían de segu
luchando como hasta ahora para co
seguir sus objetivos, o de lo contrar
nos encontraríamos con resultados s
milares a los obtenidos hasta aho
por órganos de este tipo como,
ejemplo, el existente en RTVE del q
ha sido dueño y señor la UCD, o
gando incluso a los partidos obreros
oponerse en la práctica a un órga
dependiente de las asambleas como
Comité Anticorrupción.



...ómico y contrapartidas:



...tos cantan

...or otra parte, frente a los que ...n que un Gobierno socialista garantizaría su cumplimiento, lamentable ... que tal Gobierno tuviera como programa el cumplimiento de acuerdos ... Moncloa, que al margen de que contenga formalmente aspectos que ... sido objetivos de lucha de los trabajadores, son en su conjunto y ... como función política que sean ... trabajadores quienes carguen con ... crisis.

...un con la imprecisión que hemos ...cionado, muchas contrapartidas ...an con los intereses de la burguesía que no las concedería simplemente ...na mesa de negociaciones.

...ta.

...) Las contrapartidas de "urbanismo, suelo y vivienda" se tratarán en ...róximo artículo.

La política de empleo

La política al fomento del empleo de austeridad del Pacto de la Moncloa comportaba un aumento importante del paro que se reflejaría en una disminución de las personas ocupadas y en la no absorción de los nuevos jóvenes en edad de trabajar. Este hecho fundamental no podría compensarse por las tibios medios de estímulo al empleo que contenía el pacto consistentes en:

—Programa experimental de empleo juvenil con desgravación del 50% en las cuotas de la Seguridad Social.

—Creación de empleo en las áreas más afectadas por el paro.

—Concentración temporal de parados con 50% de desgravación en las cuotas de la Seguridad Social.

Las cifras son suficientemente elocuentes de los resultados del Pacto en este terreno:

—En el primer semestre de este año ha disminuido en 214.000 el número de trabajadores con empleo.

—De esa cifra 150.000 corresponden a jóvenes menores de 25 años, es decir, mientras que a finales de 1977 había 2.579.000 jóvenes con trabajo, a finales del primer semestre se habían reducido a 2.429.000.

Estas contrapartidas, pues, no han servido para reducir el paro y en cambio han podido aportar mayores beneficios a los empresarios por las reducciones de las cuotas de la Seguridad Social.

b) *Subsidio de paro*

El Pacto establecía también una extensión del Seguro de desempleo, una ampliación de plazo de percepción, una prestación más rigurosa, etc., Pues bien, aunque ha aumentado el número de perceptores del seguro de paro hay que considerar que:

—El aumento del número de beneficiarios ha sido menor que el de trabajadores que han perdido su empleo (aproximadamente 100.000 frente a 214.000).

—Solamente se ven beneficiados de él 430.000 trabajadores frente a más de un millón de parados según las cifras oficiales e innumerables mujeres y jóvenes que no se consideran en las mismas.

—La prestación media percibida por cada parado es aproximadamente de 15.000 pesetas, cifra manifiestamente insuficiente.

La Seguridad Social

a) *Control y reforma de la Seguridad Social.*

Si se parte del hecho de que la Seguridad Social es sufragada casi completamente por los trabajadores —al margen de que formalmente las cotizaciones se dividen entre trabajadores y empresarios, pues ambas son parte del salario— y que, por consiguiente, su gestión debía estar en manos exclusivamente de los trabajadores, las contrapartidas del pacto en este punto no eran más que derechos recortados de éstos. A este respecto el pacto establecía:

—Proyecto de Ley de Reestructuración de la Seguridad Social (Racionalización, menores costes, eficacia, etc)

—Control parlamentario de los gastos y la gestión.

—Control de los gastos por la Intervención General del Estado.

—Participación de los trabajadores en el control de las entidades gestoras.

—Representación democrática de los beneficiarios en los Servicios Sociales.

Salvo algunos pasos en lo que se refiere al control por parte de la Intervención General del Estado, que ha ocasionado fuertes tensiones en el seno de la Administración y ninguna mejora del control, nada de lo anterior se ha cumplido. La Seguridad Social sigue siendo el nido de corrupción más gigantesco que tiene el país.

El pacto establecía también el paso al Estado del SEAF-PPO, el Instituto Español de Emigración y el Servicio de Universidades laborales. Un reciente proyecto establece la creación de un nuevo organismo, el Instituto Nacional de Empleo (INEE), que será el encargado de gestionar también los fondos del Seguro de Paro. Independientemente de que esto puede representar un mero traspaso administrativo y ninguna mejora real, vuelve a ser un organismo sin control en la medida que las Centrales Sindicales no juegan más que un papel asesor en su Consejo General.

b) *La financiación de la Seguridad Social*

El Pacto establecía una financiación basada en un sistema de cotizaciones progresivo.

La realidad es todo lo contrario, puesto que la cuota es proporcional (el 34,9% del salario) y existe un tope máximo por encima del cual no se cotiza para cada categoría.

c) *Prestaciones*

Respecto a las prestaciones farmacéuticas, las medidas y su cumplimiento han sido:

—Revisión de la participación de los beneficios en el Coste de las medicinas. Efectivamente ha habido una revisión. Antes se pagaba el 10% del valor de las medicinas, ahora para la mayoría es el 20% y proximamente el 30%. En la Seguridad Social Agraria, en cambio, y como toda equiparación al régimen general, se ha reducido el coste del 50% al porcentaje general.

—Despacho directo de medicamentos básicos en las dependencias de la Seguridad Social. Este fue el primer punto que chocó rápidamente con los intereses de los farmacéuticos y no se ha cumplido.

—Reestructuración de la Industria Farmacéutica. No se conoce ni siquiera los estudios oficiales para la misma.

En lo que respecta a las prestaciones económicas, el Pacto establecía un máximo para la percepción del seguro de desempleo, que se ha concretado en un 200% de la base tarifada, y un crecimiento de las pensiones del 30% que se ha cumplido, si bien en un principio se trató de hacerlo en dos fases que implicaban un aumento menor.

Frente a estos cambios, hay que señalar la reducción de presupuestos que se está llevando en las instituciones Sanitarias (plantilla, comida para enfermos, guardias) como consecuencia inevitable del aumento acordado en las cotizaciones en 1978 (18%) menor que la inflación existente y la corrupción no eliminada.

Política educativa

—Se pactó la creación de 700.000 nuevos puestos escolares, con 40.000 millones de pesetas financiados con deuda pública. Gran parte de la deuda pública ha sido emitida y su importe asignado al Ministerio de Educación, pero se desconoce totalmente lo ocurrido con los nuevos puestos escolares. La falta de información del Ministerio en este punto parece significativa. Por el contrario, existen elementos de juicio que inducen a pensar que la contrapartida no ha sido ni de lejos cumplida. El Ministerio ha admitido que parte de los gastos se han destinado a reparar plazas antiguas, en las últimas oposiciones de EGB han quedado plazas sin cubrir y muchos que la han obtenido se han encontrado con el solar y, en fin, el año ha comenzado con un formidable caos.

—Gratuidad total de servicios de comedor y transporte para alumnos de concentraciones escolares. No se ha cumplido.

—Medidas para la adecuada retribución del profesorado. En este punto, a cambio de la supresión de las permanencias, lo que es progresivo, a los profesores se les ha ofrecido 6.000 pts. al mes, una hora de trabajo diaria más y reducción de vacaciones.

—Posible abaratamiento de los libros de texto. Para este curso escolar se elevarán un 12%.

—Revisión de las financiaciones a los centros no estatales y control de ellos. Subvenciones a los centros provinciales, a los centros privados continúan siendo cuantiosas y con el nulo control anterior.

El control del gasto público y la reforma fiscal

a) *El control del gasto público*

Ningunos de los mecanismos contemplados en el Pacto que podían implicar un mayor control de los gastos del Estado se han puesto en práctica. Ni se han creado las subcomisiones de control de subvenciones y transferencias en el Parlamento, ni se ha establecido un control en los recursos destinados a Sanidad, Seguridad Social, Obras Públicas y Educación.

b) *La Reforma Fiscal*

—Nuevo impuesto sobre la renta.

Entrará en vigor en 1979 y supone una posesión ligeramente menor para los trabajadores de rentas bajas y una mayor para el resto. El nuevo impuesto incidirá sobre todo en las capas medias con rentas controladas, sin que acentúe el gravamen de las rentas elevadas y provenientes del capital. La inflación acentuará para todos la presión fiscal. El impulso que recibirá este impuesto será debido a que absorve al actual IRTP.

—Proyectos de Ley del Impuesto de Sociedades y Reforma de la Imposición Indirecta. Estos proyectos están enviados a las Cortes y por el momento no se pueden establecer cuáles serán las consecuencias sobre la justicia del sistema.

—En 1978 los Impuestos Directos igualarán a los indirectos. En el Presupuesto aprobado por las Cortes ya se incumplió esta constrapartida. Pero además todo el avance que han mostrado en el pasado y en 1978 los impuestos directos se han basado casi exclusivamente en el IRTP. En este año la recaudación por este Impuesto está creciendo el 50%

—El Impuesto sobre el patrimonio está establecido con carácter transitorio hasta la aprobación de uno definitivo. Sobre sus efectos progresivos sobre el sistema, hay que señalar que en 1978 se preveía una recaudación de 18.000 millones de pesetas, y ésta no alcanzará los 5.000 millones, es decir, ni el 2% de los ingresos por el IRTP.

Estatuto de la empresa pública

No existe proyecto alguno de este Estatuto en el que basaba el PCE el avance de la democratización de las instituciones económicas del Estado. Antes al contrario, los planes del Gobierno de UCD tratan de privatizar progresivamente el INI (venta de Seat a Fiat y medidas parecidas con ENASA y MEVOSA).

Política agraria española y de comercialización

a) *Política Agraria*

El Pacto contenía los siguientes puntos:

—Definición de criterios de ordenación de cultivos antes de julio de 1978 con participación de Sindicatos y regímes autonómicos.

—Proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, de Cooperativas, de Seguro Agrario y de Reforma y Desarrollo Agrario.

—Elecciones a Cámaras Agrarias.

De todo ello lo único que se ha cumplido ha sido las elecciones a Cámaras Agrarias que en su día encontraron la fuerte contestación de las organizaciones campesinas y que se realizaron con un alto porcentaje de abstención debido a la regresiva fórmula con que el Gobierno la reglamentó.

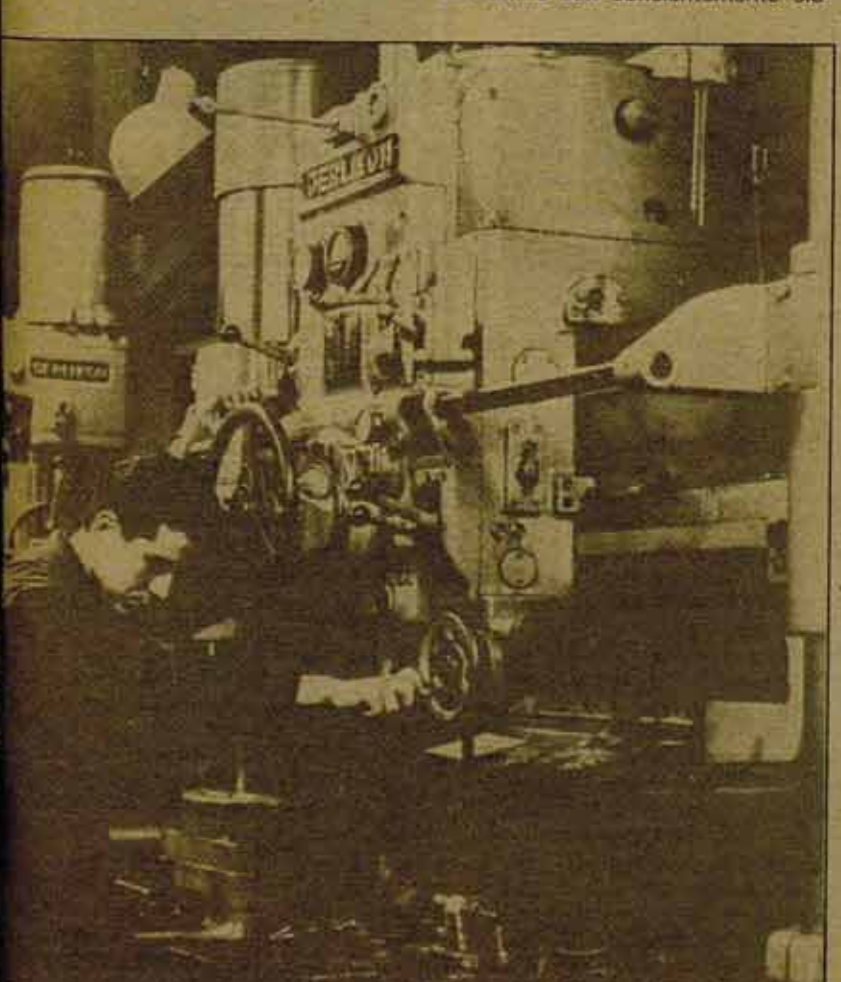
b) *Política Pesquera*

Desde que se firmó el Pacto la crisis del sector se ha acentuado debido a la progresiva pérdida de los caladeros tradicionales. No se ha procedido a ninguna reestructuración y la situación del sector es en estos momentos insostenible.

c) *Política de comercialización*

No se ha avanzado en absoluto en las reformas de las estructuras comerciales que contemplaba el Pacto, como tampoco en el control de precios.

Jesús ALBARRACIN y
Pedro MONTES



mujer

arte, cultura, vida cotidiana

La mujer brasileña

Congreso de Metalúrgicas

En los últimos dos años la mujer brasileña ha estado a la cabeza de las luchas feministas en el conjunto de América Latina. Proliferaron publicaciones feministas de amplio tiraje y las principales ciudades de Brasil vieron sus calles agitadas por enormes manifestaciones convocadas por grupos feministas. Hoy analizamos aquí el 1º CONGRESO DE LA MUJER METALURGICA de Sao Bernardo y Diadema (Sao Paulo) y los problemas específicos de este sector. En sucesivos artículos analizaremos la situación de la mujer y sus luchas a nivel mundial.

Mucho trabajo, poco salario y represión generalizada y otros importantes problemas que enfrentan las obreras, fueron discutidos en el 1º Congreso de la Mujer Metalúrgica en Sao Paulo, Brasil.

El sindicato de los metalúrgicos de Sao Bernardo y Diadema cuenta con 2 mil mujeres sindicalizadas, en un total de veinte mil obreras metalúrgicas que trabajan en la región. El exceso de trabajo, entre otras causas, impide que las metalúrgicas tengan mayor participación en el Sindicato y que se organicen mejor, como en este congreso.

Si la situación de los trabajadores brasileños es pésima, con bajos salarios, malas condiciones de trabajo, costo de vida cada vez mayor, derechos políticos inexistentes, ausencia de libertad sindical; sin embargo, la situación de la mujer obrera es todavía peor.

En las fábricas, la mujer tiene que enfrentar la discriminación, o sea, ganar menos y trabajar más, por el sólo hecho de ser mujer. El no cumplimiento de normas constitucionales y laborales fue uno de los puntos señalados en las discusiones. Esto posibilita, por ejemplo, la diferencia de salarios entre hombres y mujeres. Entre otra serie de leyes no cumplidas, es la que obliga a la empresa a mantener guarderías para los hijos de las obreras. Además de los problemas específicos de las fábricas, se discutió las alteraciones que están siendo propuestas por la dictadura en la legislación laboral. En consecuencia de esa alteración, se quiere legalizar una explotación aún mayor, de la fuerza de trabajo femenina, legalizando las horas-extras y el trabajo nocturno.

La explotación a que están sometidos los trabajadores, en general, gana mayor dimensión con la mujer, en particular, no sólo por las contradicciones capital-trabajo, sino también por los prejuicios en relación a la "inferioridad" del sexo femenino. En este marco, gana extraordinaria importancia el surgimiento de la conciencia obrera de la mujer, no solamente en relación a la demanda de derechos específicos, sino también, a través de la participación activa de la mujer en la lucha de la clase obrera, a la cual pertenece. Las soluciones logradas por el Congreso de la Mujer Metalúrgica fueron bastante diversificadas, desde la inspección de las plantas por fiscales del sindicato, presión para lograr autonomía sindical, hasta "operación tortura" y huelga. Pero concretamente el congreso demandó los siguientes puntos: —reducción de la jornada de trabajo de la mujer para 6 horas; —guarderías y comedores en las industrias, —salarios iguales para hombres y mujeres, para adultos y menores de edad, —exigir el cancelamiento de horas extras y del trabajo nocturno.

Sergio Cabrera

De "Hora 15" o de la caricatura de la Cultura

En un aparato diabólico como la televisión vemos cada día un "lote de noticias culturales" que responden a la campaña de "culturización" del gobierno de Suárez y su Ministerio. Pero he aquí que cada sección de noticias tiene sus encantos; por ejemplo, la de artes plásticas, son de un constante olor a rancio realismo académico y comercial de una pintura que salvo históricas excepciones es ya una pintura trasnochada. Yno son estas palabras para liquidar esta estética, pues cabe respetarla como opción, pero sí hemos de ver su manipulación tanto ideológica como comercial. Siendo ya una estética superada por el avance irrefrenable de las vanguardias, que responden más, mucho más a los sentimientos de nuestro tiempo. Estas vanguardias: abstracción, cubismo, conceptualismo, arte cinético, son olvidadas en este programa, a excepción de algún que otro homenaje más que tardío (y en todo caso como operación de prestigio político del Gobierno) a uno o cualquiera de los héroes que lucharon y luchan contra la actitud contra el inmovilismo estético y de la mente humana (homenajes a Miró, Sert, Renau...).

Torpe es la palabra para definir este tipo de información que a razón de lo "elevado de la cultura" (elevada claro por la burguesía para que no llegue a manos del pueblo, evitando así el que éste se pusiera a pensar) callándose este programa todos los problemas que tienen los profesionales del arte y la cultura y que también al margen de las divinidades son un sector explotado, tanto económicamente como ideológicamente, aislando su producción del contacto con el pueblo. Pero también están en una completa inestabilidad laboral, no pertenecen al seguro social ni tienen jubilación, ni seguro de paro y los contratos con las galerías son abusivos, monopolizando la producción del pintor y además, continuamente, amenazados por la falta de libertad de expresión. Tampoco al menos claramente "nuestro" bien alimentado Martín Ferrán nos habla de los esfuerzos que realizan los artistas plásticos de todo el Estado para ultimar los detalles para la fundación de la Federación Sindical de Artistas Plásticos y que debe situarse al margen de la comisión profesional que creó el Ministerio de Cultura con Pío Cabanillas y algunos endiosados artistas (de eso sí nos informó Martín Ferrán). Pero en fin, ya sabemos lo que puede salir de un medio controlado por la burguesía y la UCD como la televisión, por lo tanto, desenchufa y vámonos.

Rubén MEDRANO, de la célula de trabajadores del Arte y la Cultura de Barcelona de LCR

R.T.V.E.

Contra el caos

La situación de RTVE empeora por días. Lo que era un augurio (ver Combate 121) ha quedado confirmado en estas pocas semanas desde la designación de los nuevos cargos directivos. El comité de empresa de RTVE, en un escrito dirigido a los parlamentarios, lo describe así: los nuevos nombramientos "rompen una vez más la estructura orgánica y confunden totalmente las funciones y responsabilidades". Los trasvases de personal se están haciendo sin ningún criterio y la elaboración del presupuesto es hoy un secreto. "La dirección ha perdido los papeles y es incapaz de dirigir la empresa". A las asambleas de trabajadores que se están realizando estos días se han sumado los mandos intermedios y programadores. En un documento elaborado por estas asambleas se denuncia que "no existen criterios, planes, extrategias y objetivos de gestión mínimamente definidos... que se reciben órdenes provenientes de distintos organos de dirección que son en muchos casos contradictorias".

Frente a esta situación el comité de empresa ha convocado a los partidos políticos parlamentarios a una reunión en la que se definan sobre la no alteración del actual esquema orgánico y jurídico de RTVE, la creación de un consejo parlamentario de control sobre el medio, la elaboración inmediata de un nuevo proyecto de estatuto jurídico, en el que se vislumbre la participación progresiva de los trabajadores en el medio.

Por nuestra parte, ya hemos hecho pública nuestra postura: la única solución de RTVE es la formación inmediata de una *comisión de control* en la que estén representados partidos, sindicatos y organizaciones populares y de *Consejos de programación, producción y redacción*, que permitan el control obrero sobre el medio.

A. M.

Debate en TVE sobre la Reforma Universitaria

Utópicos y realistas

Para qué negarlo: lo bien que lo pasamos. Merece de verdad la pena perder una noche del sábado en el espectáculo único de seguir un debate sobre la universidad entre el Secretario de Estado, Sr. Gonzalez Seara, coautor de la próxima ley de Reforma Universitaria, si alguien no se lo impide; el profesor Tierno Galván, personalidad que no hace falta presentar y del que todos guardamos en la memoria aquel discurso de su reentré en la universidad en el que entre otras cosas dijo que el Movimiento estudiantil era un movimiento burgués; un catedrático de Zaragoza y un investigador del CSIC que estaban en las nubes; Juanjo Castillo, representante de esa especie de funcionarado del siglo XIX que son los PNN y la estrella invitada Cohen-Bendit, de profesión judío, según el Estado francés.

Después de ver una película en la que un joven profesor negro acaba integrando en los valores burgueses del individualismo y el conformismo a los jóvenes macarras de un barrio, llegó lo esperado. Cohen-Bendit comenzó afirmando que el problema de la Universidad era la crisis de la sociedad capitalista, que toda reforma que se mantuviese dentro de sus límites, de las necesidades de funcionamiento del sistema sólo lograría engendrar nuevos conflictos de mayor envergadura. Que la única verdadera solución era discutir ya la sociedad que queremos, negación de los valores burgueses, una sociedad en la que la Universidad desaparecía como mecanismo de jerarquización del saber. Y que mientras, sólo valdrían aquellas reformas que acelerasen el fin de la institución y se encaminasen al Socialismo.

Las sonrisas de los presentes dieron paso a una sola contestación: Todos de acuerdo con Cohen-Bendit, pero que no había que ser utópicos, que había que partir de lo que hay, de los presupuestos que en su día la Universidad recibirá del Parlamento, de que hoy la composición obrera es muy débil entre los estudiantes, que hay que poner en estrecha relación el mercado de trabajo con los títulos, introduciendo el numerus clausus, etc., etc., etc.. Tierno Galván añadió que él estaba muy preocupado por todas aquellas familias que tendrían que hacer verdaderos esfuerzos para pagar las tasas.

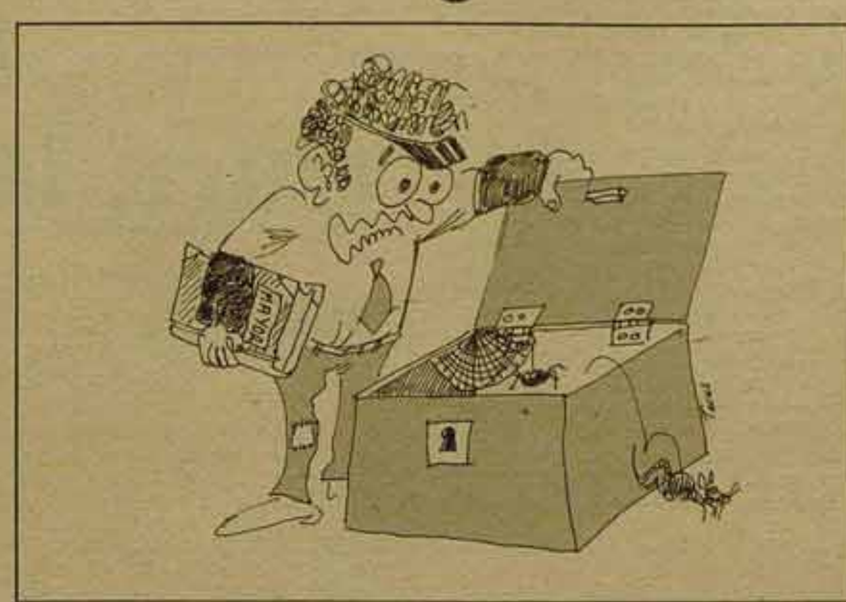
Y les tocó el turno a los utópicos. El primero, Juanjo Castillo, que recordó lo democrática de esta reforma de la Universidad (ver Combate 122) y que ellos, humildemente, PNN, pedían comer. Porque con las actuales 22.000 pesetas no llegan al salario mínimo de un peón albañil. Cohen-Bendit, después de recordarles a Seara y Tierno, que el primero es un tecnócrata y el segundo un socialdemócrata, cosa que extrañamente les sentó mal y que lo que habían dicho hasta ese momento era una lista de problemas, ante los que se sentían sensibilizados para ganar votos, y que en la reforma en la que estaban de acuerdo no resolvía uno solo. Empezando por el presupuesto. Porque claro que el Estado tiene prioridades, como recordó Seara, ahí estan los presupuestos de ejército, policía y burocracia del Estado y que como desgraciadamente no pueden hacer nada para acabar con el millón de niños sin escolarizar, pues... ¡No se puede tener todo y el parlamento tiene que priorizar! En cuanto a los pocos hijos de obreros, él tenía una solución concretísima: páguese 45.000 pts. a todo trabajador o joven emancipado que quiera estudiar.

Dejando aparte el baño que Cohen-Bendit les dio, algo quedó claro: el realismo de los realistas. No tocar presupuesto, apretarse el cinturón, democratizar la enseñanza imponiendo el numerus clausus y conceder alguna beca al trabajador que haya logrado superar la barrera ideologica y económica del BUP-COU, poner en vereda a los PNN, a igual sueldo de hambre, a través de una carrera de oposiciones-obstáculos... En fin, Rentabilizar, Economizar, Controlar. Estamos con Cohen-Bendit: Contra la reforma, movilización.

G. Buster

vida de la LCR

Las finanzas del partido, en vísperas del V.º Congreso



En el último Comité Central se presentó y aprobó un plan para la celebración del Congreso del partido que supone la inversión de algo más de dos millones de pesetas por parte de la caja central. En este presupuesto no están incluidos ni los gastos que están suponiendo los cientos de páginas editadas en los boletines de debate ni los que originarán los viajes de los delegados al Congreso.

Sin duda, a muchos camaradas os parecerá demasiado alto este presupuesto para un partido que cuenta con recursos modestos como es el nuestro y, desde luego, los delegados van a quedarse un tanto sorprendidos de las magníficas condiciones de trabajo y alojamiento que reúne el local en que se celebrará el Congreso, condiciones que, claro está, cuestan un dinero al partido. Sin embargo, tenemos que decir que no es posible encontrar locales más baratos en estas fechas (no es casual que otros partidos obreros hayan tenido que contar con presupuestos y locales bastante más "lujosos" para poder hacer sus congresos: PTE en el hotel "Eurobuilding", PCE en el "Meliá-Castilla") y que es un verdadero problema político el poder disponer del tiempo y las condiciones materiales precisas para que los delegados puedan abordar los múltiples temas de debate y resolución que va a abordar el V° Congreso de la LCR.

Para cubrir este presupuesto contamos con los beneficios económicos que han supuesto las iniciativas de diversos frentes (sobre todo Euskadi) en torno a las fiestas populares de este verano. Pero no es suficiente: es urgente que todos los camaradas y todos los frentes ingresen a la caja central la cotización extraordinaria (de la que, hasta ahora, sólo hemos recibido un 30%) y desplegar la imaginación y el esfuerzo militante en cada célula para conseguir nuevos recursos económicos para el Congreso del partido.

Y, otro asunto no menos importante: el esfuerzo financiero que exige el Congreso no puede dejar a cero la caja central del partido. Es imprescindible que la nueva dirección pueda contar con un fondo inicial que haga posible editar las Resoluciones, seguir publicando "COMBATE" y poner en pie el sistema de prensa que apruebe el Congreso, impulsar la campaña de rechazo a la Constitución, etc, etc.

Contar con un mínimo fondo en la caja central del partido después del Congreso exige poder contar con el ingreso de las cotización regulares de todos los militantes de los meses de septiembre y octubre y agilizar los envíos de dinero a la cuenta de "COMBATE", ingresos que están funcionando muy mal en septiembre a causa, posiblemente, de la "inercia" de las vacaciones de verano.

Sabín

cartas a Combate

NOTA DE LA REDACCION

Recordamos a nuestros lectores que las "cartas a COMBATE" deben llevar la firma, dirección y D.N.I. de quien las escriba: siempre que se solicite, COMBATE cambiará dicha firma por un pseudónimo a la hora de su publicación, pero COMBATE no publicará ninguna carta cuya firma no cumpla las condiciones señaladas. Recordamos también que el espacio máximo para las cartas es de un folio y medio a doble espacio; COMBATE se reserva el derecho a recortar las cartas cuando éstas resulten excesivamente largas.

Respuesta a Pelai Pagés

Estimado amigo y compañero:

De verdad, me congratulo que te decidas a incidir en estas páginas y ejerzas el muy loable vicio de la disconformidad. Creo que son necesarios los debates.

Heleyendo mi holandesa sobre Nin no puedo por menos que admitir que existe un esquematismo, en parte justificado por la tiranía del espacio y en parte por la amplitud de un tema como es una bibliografía.

Pero no estoy de acuerdo con tus otras críticas. Por parte:

1.º) Creo que es fácil de comprender que cuando digo "última palabra" no lo digo en un sentido literal, lo digo como sinónimo de "acrítico", de "no tomar distancias": Releyendo tu biografía y tu historia de la Oposición de Izquierda, sigo afirmando que no te planteas en serio las críticas de Trotsky y no acompañas con ninguna reflexión cuando cepillas su actuación como dañina a la revolución española. Es más, últimamente desde "La Batalla" nos has sorprendido afirmando que el gobierno de la Generalitat surgido tras el 19 de julio no era un gobierno burgués.

2.º) Cuando me refería a que se pueden hacer tres lecturas de Nin, no las hacía exclusivas, pero sí las más importantes. No me negarás que existe un intento de recuperación e integración del "hecho" de Nin por parte de los socialistas a partir de los ex-poumistas, y por parte de los estalinistas. Tampoco me negarás que hay una cierta tendencia a la incondicionalidad. Francamente, no hay más que hablar con los compañeros del POUM.

Creo que sobran las referencias sobre su actuación ante los verdugos estalinistas. Es un argumento indigno de ti contra alguien, que como yo y todos los trotskystas, empezando por el "viejo" no hemos cedido una pulgada en la defensa del honor y la persona de Nin. ¿O es que hay alguna duda al respecto?

3.º) Te sorprendes que (quizás tengamos el oportunismo, como me han achacado algunos poumistas), reclamemos las aportaciones y el legado de Nin. Por lo visto es sólo vuestro a pesar de que la vida de Nin como militante del POUM fue (por desgracia) más corta que la que tuvo como militante de la Oposición de izquierda.

Pero no nos peleamos por su cadáver. La Cuarta Internacional ha subrayado en todas las ocasiones que ha podido que se considera deudora y continuadora de un legado que se remonta al comunismo de los tiempos de Lenin —o sea, a todo lo que significó el bolchevismo y todo lo que conformó la Internacional Comunista hasta el IV Congreso.

Las aportaciones de Nin, como autor marxista, se acerca en el tiempo y el espacio totalmente a este legado. Afirmo, eso sí, que su ruptura con Trotsky le llevó por un camino distinto al que había mantenido: ¿O es que vamos a olvidar cómo caracterizaba al Bloque?, ¿Cómo combatió los inicios del Frente Popular?

Yo no he dicho que rompiera con el marxismo. Afirmo que sí hubo en su evolución lo que se puede llamar una cierta ruptura, y ni siquiera llego a valorarla.

4.º) Por supuesto no coincido con tus ideas sobre lo que son clásicos. Maurín no aportó absolutamente nada al marxismo, y esto lo corearán conmigo muchos viejos militantes del POUM. Los análisis de coyuntura de Andrade son interesantes, pero Andrade no fue nunca un teórico ni lo pretendió. Me asombras que saques a relucir a gente como Besteiro cuyo "marxismo" —antimarxista según Arasquistáin—, hace las delicias de gente como Pallach o Cantarero del Castillo, o como Arasquistáin cuyo marxismo es más que dudoso.

5.º) Mis olvidos creo que son justificados. Primero porque el texto de Solano no sobrepasa lo que sería una buena introducción, y tampoco lo creía al alcance de los lectores. Segundo porque para hablar de Víctor Alba necesitaría explicar mínimamente quién es este individuo, o sea el espacio entero. Distinto es cuando se limita a hacer un breve prólogo a recopilaciones como "La revolución española en la práctica", que reúne textos del POUM y que ha publicado Júcar. Espero, que igualmente que se haga notar lo menos posible en su edición de "La nueva era" de la misma editorial.

Espero poder seguir la polémica en un terreno más interesante: las lecciones de la revolución española. Y hacerlo de cara a la gente, directamente. Aunque lo realmente importante, pienso, es el debate que como organización os hemos propuesto: la historia debe de servir para el presente.

Un abrazo.

José GUTIERREZ ALVAREZ

Diputados "IV"

En la información que sobre la visita de Hugo Blanco a Madrid se realiza en el número 117 de COMBATE puede leerse: "Así Hugo Blanco se convirtió en el primer diputado electo de la IV Internacional, aunque no el primero de los comunistas revolucionarios que forman parte del pasado que reivindicamos los trotskistas, aquellos del partido de Lenin y Trotski, los mismos que encabezaron la Revolución de Octubre, y Hugo Blanco es el heredero de aquellos que eran diputados y comunistas".

Estas afirmaciones incluyen un error pues no puede históricamente decirse que Hugo Blanco sea el primer diputado de la IV Internacional. Al menos que yo conozca hay dos precedentes. El Partido Obrero Revolucionario (POR) de Bolivia, obtuvo a finales de los años cuarenta varios diputados, entre ellos Guillermo Lora, formando un bloque minero parlamentario. En 1948 el Lanka Sama Samaya Party (LSSP) de Ceilán tenía más de diez diputados. Cuando el LSSP entró en el gobierno burgués de la señora Bandaranaike, y se produjo su ruptura con la Cuarta Internacional, también tenía representación parlamentaria. Solo dos de los diputados: Bala Tampoe (actual dirigente del Revolutionnary Marxiste Party, sección ceylandesa de la IV Internacional) y Edmund Samarakkody permanecieron fieles al programa trotskista.

Considero lamentable que un miembro del Buró Político de la LCR desconozca estos hechos que pertenecen al acervo de la Historia de la IV Internacional. No debemos olvidarnos de nuestro pasado, en sus errores y aciertos encontraremos, sin duda, valiosas enseñanzas para el porvenir. Que las palabras de Miguel Romero se cumplan y que Hugo Blanco (como todos los futuros diputados de nuestra internacional) sean eso: diputados y trostkistas.

Saludos comunistas.



ANDALUCIA

Granada Pza. del Realejo 1, 2.º (centro).
Bollullos del Condado (Huelva) Almaraz 73.
Sevilla Pastor y Landero 20-22, 2.º Izquierda.

ARAGON

Calatayud (Zaragoza) Dato 81
Tarazona (Zaragoza) Arcos de Santana 1, 3.º
Zaragoza Bilbao 7, Principal dcha.

ASTURIAS

La Felguera Gabino Alonso 10
Oviedo Melquiades Alvarez 4, 2.º dcha
Gijón Menéndez Valdés 34, 1.º

CASTILLA-LEON

Valladolid Angustias 24, 3.º D
Madrid Augusto Figueroa 39, 1.º.
Villaverde Avda. Real del Pinto, 10, esc. dcha. 2.º izda.

CATALUNYA

Barcelona Trafalgar 10, 2.º Teléfono: 301 71 37
Cornellá (Baix Llobregat) Buen Estar 3, 1.º-2
L'Hospitalet Esteban Grau 33 (Metro Pubilla Casas)
Sabadell Bosch y Cardellach 68
Santa Coloma de Gramanet Doctor Pagés 49
Terrassa Portal de San Roque 39, 2.º B

EUSKADI

Bilbao Luchana 1, 3.º Dcha. Dptos. 7-8. Tfno. 415 93 00
Bilbao (Redacción de ZUTIK) Hurtado de Amezaga 14, 1.º Dcha. Teléfono 415 74 91
Ondarroa Avda. de la Antigua
Romo-Guecho Gobelaurre 22
Sestao La Protectora 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68
San Sebastián Victor Pradera 18, Teléfono 42 46 72
Eibar Ubitxa 20, 1.º Tfno. 70 00 62
Hernani Mayor
Mondragón Alday 6, bajo
Pamplona Zapatería 31 1.º TELÉFONO 21 13 52
Vitoria Benito Guinea 10, 1.º
Tolosa Pablo Gorosábel, 11, 1.º izda.

GALICIA

La Coruña Bellavista
Santiago Horreo 24, 1.º
Vigo José Antonio 86, 1.º Teléfono 41 01 20

PAIS VALENCIA

Denia Vista Alegre 24
Alicante Avda. Aguilera 13, 1.º Dcha.
Valencia Convento Jerusalén 58, pta. 2 Tfno. 322 28 40

REGION MURCIANA

Murcia Pza. Camachos 13, 2.º Dcha.

aqui nos encontraras

Boletín de suscripción

COMBATE

- ☐ **50 números** España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.
- ☐ **25 números** España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.
- ☐ **5 números, 100 ptas, sucripción a prueba.**

- ☐ **Giro postal o cheque nominal,** a nombre de: Francisca Lucía Navarro Fernández Augusto Figueroa, 39, 1.º - Madrid-4.
- ☐ **Contra reembolso.**
- ☐ **Suscripción a prueba, giro postal.**

APELLIDOS ....
NOMBRE ....
DOMICILIO .... Telf. ....
CIUDAD .... Dto. postal ....
PROVINCIA/PAIS ....



Una línea política para la L.C.R.

Carlos, Enrique, Ferrán, Javier, Manuel, Marquina, Peña, Ramón, Ricardo, Sabin, Sebas, Tony (miembros del Buró Político)

Todos los militantes de la LCR somos conscientes de la enorme importancia de nuestro V Congreso para el futuro del partido. Vivimos tiempos de profundos cambios políticos, que ponen a prueba a una organización revolucionaria, que exigen aprender de la experiencia, corregir y profundizar nuestra política, renovar nuestra dirección. Además debemos culminar la unificación de la IV Internacional en nuestro país, que iniciamos en diciembre. Y tenemos que sentar las bases para superar la difícil situación en que se encuentra el partido.

Para ello, DOS son los objetivos que debe proponerse el Congreso: establecer UNA ORIENTACION GENERAL, estratégica y programática, que sirva de guía fundamental para nuestro trabajo, en la época cambiante en que nos encontramos; y adoptar UNA LINEA POLITICA, con el análisis de la situación, las bases tácticas y las conclusiones organizativas, que nos permitan una intervención revolucionaria y coherente en el período inmediato.

Pese a la existencia de 3 tendencias en el debate, posiblemente se de UN ACUERDO AMPLIO EN EL PARTIDO SOBRE LA ORIENTACION GENERAL DEL B6. Pero este acuerdo es compatible con DESACUERDOS IMPORTANTES sobre la línea política contenida en él, que, por otra parte, tiene ambigüedades e imprecisiones, puestas de manifiesto en el debate, y que serán objeto de enmiendas. Creemos que EN ESTE TIPO DE DESACUERDOS está la explicación del resultado de la votación sobre el B6 realizada en el pasado CC. SERIA ABSURDO DESPRECIAR LA GRAN IMPORTANCIA DEL ACUERDO GENERAL EXISTENTE (así como de muchos de los debates planteados por las tendencias). Pero creemos que el Congreso debe definirse, además de la orientación general, SOBRE LINEA POLITICA, y creemos que, EN ESTE TERRENO, las opciones fundamentales son las que se expresaron en el CC. Somos conscientes de que, en el debate del CC, y más aún en el partido, no han aparecido dos líneas acabadas, ni mucho menos CRISTALIZADAS. Pero sí se han expresado POSICIONES DISTINTAS, sobre aspectos fundamentales, entre las que AHORA hay que optar, y DESPUES proseguir un debate que se desarrolle también sobre aspectos más parciales. Un debate, desde luego, del que nadie está excluido, que ni debe ser, ni será, entre «bloques», Y QUE BENEFICIARA A TODO EL PARTIDO. El objetivo de este texto es clarificar esa opción.

Situación y perspectivas políticas

LAS elecciones del 15 de junio dieron lugar a *un régimen específico de democracia parlamentaria*, sometido *en la fase actual* a una inestabilidad institucional, que favorece la aparición de conflictos políticos importantes, dentro del régimen y entre éste y el movimiento de masas. Sus principales características son:

—El mantenimiento del *proceso constituyente*, en el que quedan *tres acontecimientos fundamentales:* el referéndum constitucional; los estatutos y consiguientes elecciones en nacionalidades y regiones; las nuevas elecciones municipales y generales. Este proceso va a mantener, a medio plazo, una relativa *inestabilidad política.*

—El control burgués sobre la transición de la dictadura al régimen actual, *en primer lugar*, ha permitido el mantenimiento de lo fundamental del aparato de coerción, heredado de la dictadura (lo cual, *por una parte*, crea tensiones importantes entre sectores de dicho aparato y el Gobierno; *por otra parte*, produce contradicciones con el movimiento de masas); *en segundo lugar*, ha establecido recortes muy importantes al ejercicio de derechos y libertades, en especial en el terreno sindical (lo cual choca con las aspiraciones de las masas al pleno ejercicio de las libertades);

—El carácter monárquico arbitral del régimen, le da características reaccionarias y *abre la posibilidad* de un bonapartismo activo del Rey, que *podría materializarse* ante una crisis política grave.

Con ser muy importantes, ninguna de estas características pone en cuestión *la naturaleza política básica del régimen*. La posición de los cms. Gabriel, Félix, Carlos (Combate, n.º 121) es *errónea*: el régimen *no es bonapartista; puede llegar a serlo,* pero ahora la burguesía quiere y puede gobernar *directamente*, y lo hace; no hay limitaciones al funcionamiento parlamentario cualitativamente diferentes de las que existen en otros regímenes burgueses parlamentarios actuales; el régimen *no es transitorio*, en el sentido de que *no está a la orden del día,* ni para las masas ni para las fuerzas políticas fundamentales, ningún *cambio sustancial* de régimen.

2. Pese a mantenerse en el país una *crisis social global,* la situación ha experimentado *un profundo cambio. La burguesía* cuenta con un limitado, pero real, margen de maniobra político y económico, al que se añade el *fundamental* que recibe de las direcciones obreras mayoritarias. *El movimiento obrero* ha experimentado un enorme fortalecimiento orgánico; mantiene intacta su combatividad y un nivel elevado de movilización, bajo control reformista, pese al cual como se ha demostrado en la HG de julio en Euskadi, pueden producirse explosiones *locales* de masas. A la vez, a consecuencia fundamentalmente de la política de "consenso", existe una importante desorientación política entre los trabajadores, que provoca fenómenos de desmoralización en sectores significativos.

Estamos pues en una fase de *acumulación de experiencias del movimiento de masas cuya dinámica fundamental* puede resumirse así: —existe una tendencia a la *polarización social* entre burguesía y trabajadores—, las direcciones obreras mayoritarias tratan de evitar que se exprese *políticamente*, utilizando para ello formas diversas de "consenso", —esto no puede evitar que se manifiesten contradicciones y conflictos políticos y sociales que, en la fase actual, *tienden a hacer más inestable el equilibrio entre clases existentes en el país*—; en particular, tiende a reforzarse *la aspiración de los trabajadores a una alternativa política* frente al gobierno UCD, capaz de vencerlo electoralmente, encarnada en los partidos obreros mayoritarios; de ello se deduce la importancia política de las próximas EGs, a las que debemos dedicar una gran atención, pero, en *primer lugar*, combatiendo toda clase de *electoralismo* (la tarea central de los trabajadores, y por tanto la nuestra, es *movilizarse unitariamente en cada una de las próximas batallas*, en especial, contra el "pacto social"; esa es la clave, también, de una futura victoria electoral); *en segundo lugar*, sin mantener ilusiones sobre la posibilidad de un *cambio decisivo* en la situación política, bajo la *sola* influencia de las EGs. *A esta compleja y contradictoria situación llamamos equilibrio inestable.*

3. Las críticas de los cms. de la t2 (Combate, 121-122) a esta caracterización, por "eclecticismo e indefinición", no tiene la menor base, como puede comprobarse leyendo las líneas anteriores. Estamos de acuerdo en que la caracterización no es *simple*, pero es que la situación tampoco lo es. Y cuando se trata de simplificarla, como hace la t2, se llegan a resultados tan *superficiales, parciales y por tanto falsos, como lo que llaman "tendencia a la estabilización"*. De ser cierta, significaría que las tendencias fundamentales de la situación son: la superación de la crisis económica; la resolución a favor de la burguesía de las contradiciones y acontecimientos políticos básicos; el reforzamiento de la autoridad de las direcciones reformistas sobre los trabajadores. Pero estas tendencias, sólo podrían imponerse *después* de una importante derrota política de los trabajadores que, desde luego, no ha ocurrido, y que sería *puro derrotismo* afirmar que va necesariamente a ocurrir en el futuro.

Por su parte, los cms. Gabriel, Félix, Carlos (Combate, n.º 121), cometen, en parte, un error simétrico al anterior, que el propio cm. Félix lleva al límite (b9, pgs. 11-15): afirmar que está "emergiendo una situación prerrevolucionaria", supone *confundir una posibilidad que puede darse, y que debemos luchar porque se dé,* con la realización de dicha posibilidad. El error de los cms. es coherente con el que cometen al analizar el régimen actual, con su infravaloración del cambio político que se ha producido en el país y con su valoración unilateral del estado actual del movimiento de masas. Hace falta *un nivel de crisis política burguesa mucho más alto que el actual y un nuevo ascenso del movimiento de masas* (que desarrolle las *tendencias positivas* de la actual situación —organización, masividad, generalización, combatividad— y supere *las tendencias negativas* —desorientación, desmoralización, control reformista—) para que pueda hablarse, de nuevo, de "maduración de una situación prerrevolucionaria" en nuestro país. Los cms. confunden la situación de hoy, con la de un probable mañana, al cual no podemos ponerle fecha. Por ello, *se incapacitan para definir correctamente las tareas actuales, y para preparar desde ellas, las tareas futuras.*

Por nuestra parte, definimos nuestras *tareas centrales*, como explicamos a continuación.

La lucha por la democracia

LA lucha por la democracia es, *en la fase actual, un eje fundamental de la movilización de los trabajadores* que, tras cuarenta años de dictadura, sólo empiezan a hacer la experiencia de la democracia parlamentaria, quieren combatir las limitaciones impuestas al pleno ejercicio de derechos y libertades, pero no quieren, de ninguna manera, volver al pasado. En estas condiciones, *las experiencias y objetivos políticos fundamentales de las masas se sitúan hoy en la lucha por la democracia.* Nuestra tarea es lograr que las experiencias que hagan las masas en esa lucha, les ayude a comprender la necesidad de destruir el Estado burgués. Por ello, y con el mismo objetivo, tratamos de *combinar consignas democráticas y transitorias*, y, en particular, damos la batalla a los reformistas *relacionando* su negativa a luchar consecuentemente por la democracia y su negativa a defender incondicionalmente los intereses de los trabajadores y a luchar por el socialismo.

1.—Nuestros ejes y consignas fundamentales son los siguientes:

—Defensa de las libertades democráticas y lucha contra cualquier intento de restringirlas, en particular las leyes e instituciones llamadas "anti-terroristas";

—Defensa de la *plena autonomía* de todas las organizaciones de masas respecto a *cualquier* institución del Estado burgués;

—Propugnar y sostener aquellas reformas políticas, por modestas que sean, *que aumenten la actividad política de los trabajadores, les ayuden a criticar a la democracia burguesa y dificulten la capacidad de maniobra de la propia burguesía*

—Luchamos por la *desagregación del aparato represivo,* impulsando el enfrentamiento *político* de las masas con él; en este sentido, mantenemos dos ejes fundamentales de trabajo: *la lucha por depuraciones,* exigencia de responsabilidades, creación de comisiones de investigación popular unitarias; *la defensa de la soberanía de las nacionalidades en materia de "orden público"* (para lo cual utilizaremos consignas que tengan audiencia de masas, aunque sean confusas —p. ej. "que se vayan"— tratando de darle un contenido acorde con los intereses de los trabajadores). Junto a ello utilizaremos otras consignas, cuando las circunstancias lo requieran, en general de carácter propagandístico, y de importancia *muy desigual*, como por ejemplo: libre sindicación de las FOP (sobre la actitud que deben mantener ante este problema los sindicatos obreros, existe un debate de *táctica* entre los firmantes de este texto); derecho de fiscalización y veto de los Ayuntamientos sobre la actuación de las FOP; consignas de la democracia radical respecto a la organización del "orden público", en aquellos casos en que existe *un debate de masas sobre el tema* (p. ej. ahora en Euskadi). La consigna "disolución de los cuerpos represivos" tiene, en la actualidad, el carácter de *un lema general*, útil para expresar y fomentar el rechazo de sectores de masas hacia esas instituciones; *en ese sentido puede ser utilizado, sin sustituir a las consignas concretas*, del tipo de las que hemos planteado antes;

—Respecto a las instituciones políticas representativas en general, tratamos de que las masas *hagan la experiencia de sus aspectos, anti-democrático y de su función al servicio del capitalismo*: utilizaremos para ello cuantas formas sean útiles de crítica y emplazamiento; propugnaremos que los miembros de partidos obreros formen *"bloque"* en su interior; rechazaremos cualquier forma de *compromiso político* de las organizaciones de masas con ellas. Sólo las defenderemos cuando se encuentren *efectivamente* amenazadas por la reacción; aun en este caso nos guiaremos por los criterios siguientes: no les daremos ningún apoyo político —muy en especial, nos negaremos a participar en cualquier gobierno de colaboración de clases que pudiera constituirse— y las someteremos a una crítica implacable; trataremos de que la experiencia sirva a las masas para superar sus ilusiones en ellas; *realizaremos la defensa con los métodos de la movilización unitaria de los trabajadores.*

2.—*Respecto a la Constitución nos reafirmamos en la línea de luchar por su rechazo* en los dos terrenos en que se concentran las preocupaciones de las masas: *su carácter no democrático y los obstáculos que impone a la marcha hacia el socialismo*. Situar esta batalla enfrentando a la constitución actual una "constitución socialista" sería *puro propagandismo*, incapaz de conectar con el nivel de conciencia actual de las masas y, por tanto, de fomentar la desconfianza de clase ante la constitución. Tras el referéndum, daremos la batalla en el terreno de las *reformas constitucionales en profundidad*. Sólo en el caso, *muy improbable*, de un gran número de abstenciones y votos negativos, tendría sentido replantear la lucha por "Cortes Constituyentes libres".

3.—Respecto a la elaboración de los *estatutos de autonomía*, mantendremos, en lo que se refiere a su *contenido*, criterios similares a los establecidos para la Constitución, adaptados a las circunstancias específicas de cada nacionalidad y región (particularmente en cuanto al peso de las cuestiones de carácter social), pero dando una especial importancia, en las nacionalidades, al tema de la soberanía. Propugnaremos, en la propaganda, una forma de *elaboración democrática de los estatutos*, en general a través de instituciones elegidas para este fin por sufragio universal, pero nos dotaremos de las *técnicas* que nos permitan intervenir al máximo en los procesos reales de elaboración del estatuto (de institucionalización de nacionalidades y regiones, de traspaso de competencias, etcétera).

4.—En todos los casos, para nosotros *la lucha por la democracia está el servicio de la unidad y la independencia de clase de los trabajadores y tiene que basarse en los métodos de acción proletaria*

Contra la austeridad, por un sindicalismo de clase

LOS efectos objetivos de la crisis económica (paro, etc.) y las dificultades que la política pactista de las direcciones sindicales introduce en la respuesta del movimiento obrero a la crisis, sitúan la lucha de éste esencialmente en el terreno de la *defensa* frente a la política de austeridad económica capitalista. A partir de este hecho, la táctica revolucionaria debe analizar cuáles son los *eslabones débiles* por donde puede romperse la política pactista; debemos seleccionar como ejes de nuestra *política de masas* aquellos temas que mejor pueden expresar la resistencia de los trabajadores a la política pactista y organizar en torno a ellos las tareas que debe asumir el movimiento.

Sin embargo las mismas argumentaciones reformistas a favor de los pactos plantearán debates sobre alternativas globales de salida a la crisis, que los revolucionarios —en su propia propaganda y en su actividad en los sindicatos— deben afrontar abiertamente; debate que, en determinadas situaciones parciales, exigirá la utilización de elementos de esa nuestra alternativa global en el terreno de la agitación de masas (reforma agraria en Andalucía, contra la privatización de sectores públicos).

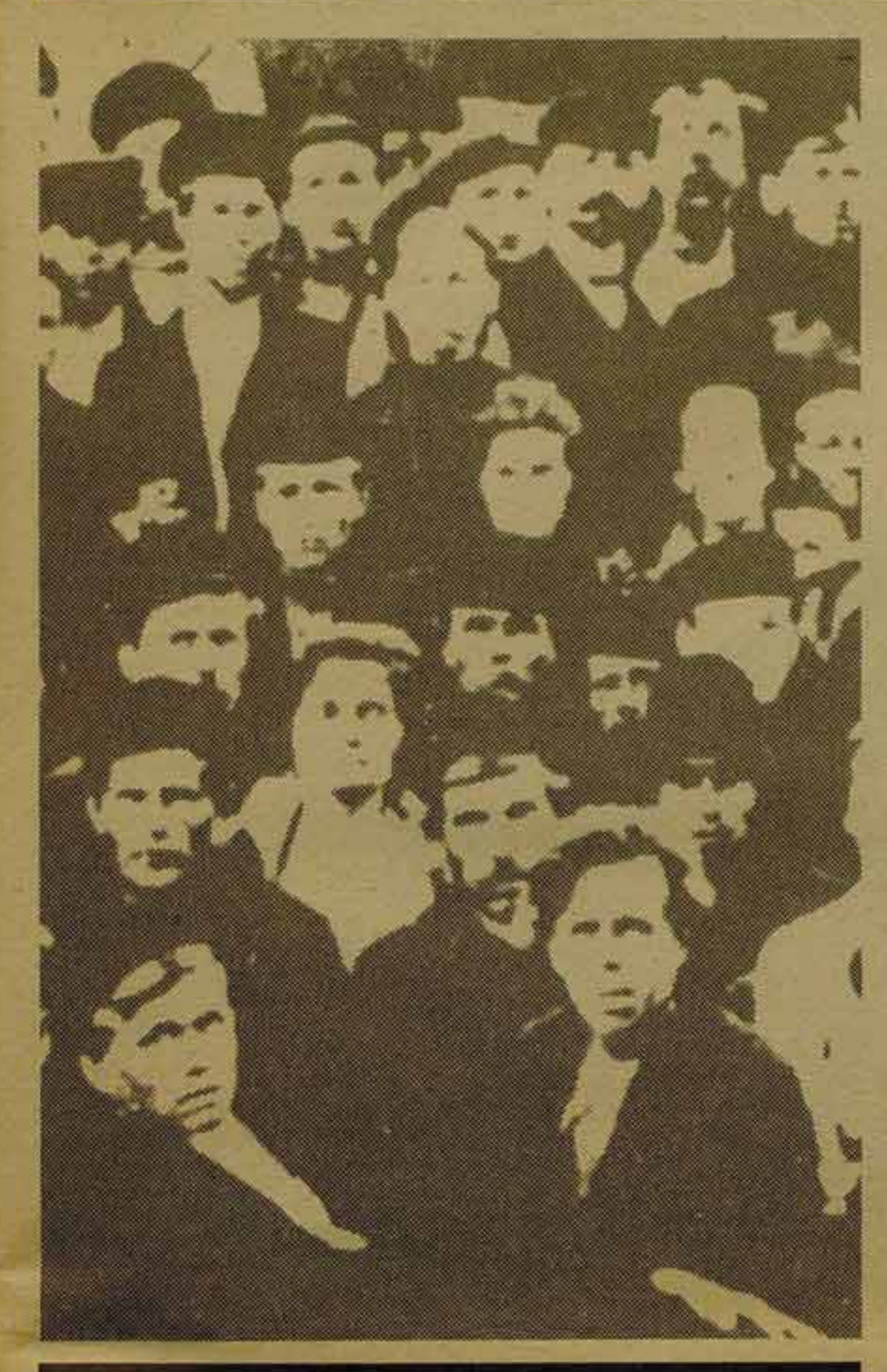
2.—El eje prioritario y fundamental de nuestro trabajo sindical está en UGT y *CC.OO.;* principalmente, en torno al reforzamiento de sus *secciones de empresa*, a sus *estructuras intermedias* (federaciones provinciales y uniones locales), animando la vida sindical y la participación de los sindicatos en tareas de base, participación que ha sufrido un importante deterioro por la decepción de muchos de ellos ante la política pactista de sus direcciones. Pero reafirmamos también la necesidad de hacer resurgir la actividad de los *comités de empresa* como organismos de práctica sindical unitaria.

3.—La *negociación colectiva* constituye un momento fundamental para materializar la orientación señalada. En el terreno de las *negociaciones de ramo* defendemos el papel privilegiado de los sindicatos y planteamos formas de control de sus afiliados sobre la negociación; pero, desde el primer momento, planteamos también formas de control del conjunto de los trabajadores, desde sus asambleas, sobre la mesa negociadora (organismos de control específico, asesoras, participación de delegados...) con variantes que deben ser analizadas en cada caso. *En la empresa* privilegiamos la negociación a través del comité de empresa, pero con flexibilidad total para ver en cada caso, desde el punto de vista de fortalecer la unidad, las formas más adecuadas de participación específica de las secciones sindicales. En cada caso la táctica vendrá determinada por evitar cualquier tipo de divorcio entre la mesa de negociación y el movimiento e impedir la negociación a espaldas de éste.

Esa relación entre movilización y negociación constituye la base más segura para favorecer la participación de todos los trabajadores y el desarrollo de formas más avanzadas de *representación directa* que el desarrollo de la lucha vaya planteando. El partido debe tener los ojos abiertos a las diversas formas en que podrán surgir estas formas de representación directa, sin atarse a clichés prefabricados.

4.—Año y medio después de la legalización de las Centrales sindicales obreras, la *libertad sindical* continúa siendo un objetivo fundamental para los trabajadores.

Sin abandonar la propaganda por la unificación democrática de las centra-



les obreras, la línea de trabajo por la *unidad sindical* debe centrarse en tareas de coordinación específicas para la acción sindical, tanto a nivel central como local y de ramo (plataformas unitarias, batallas parciales sobre libertad sindical, patrimonio, etc.).

5.—El impulso de una *corriente de izquierda sindical,* el máximo de audiencia ante el conjunto de trabajadores que siguen a las direcciones reformistas, es un objetivo central de nuestra actividad sindical. La configuración de esta corriente se realiza —y buscamos hacerlo así— en torno a aquellos temas centrales que concretan la alternativa clasista *práctica e inmediata, a nivel de acción de todo el sindicato,* frente a la orientación de las direcciones reformistas. La corriente ni es una estructura intermedia entre el partido y el sindicato, ni siquiera una estructura específica dentro del sindicato. La alianza con los partidos de la izquierda de los mayoritarios y que actúan dentro de los sindicatos (MC-OIC en particular) constituye una *parte integrante* de esta orientación.

6.—La eficacia del trabajo de corriente y, en general, de toda la orientación sindical señalada, depende del *reforzamiento de la fracción* de la Liga y de *su centralización* adecuada. Ambos objetivos exigen una combinación de la actuación cotidiana de los militantes en el interior de las estructuras sindicales, con la aparición de la Liga como tal. Aparición que, a su vez, debe combinar tres niveles de actividad: 1) La propaganda y agitación sistemática en torno a los temas de batalla que encabeza la corriente sindical de izquierda que animamos. 2) El debate programático con el conjunto de la orientación reformista sobre la base del programa del partido. 3) La intervención directa como partido sobre determinados temas

La táctica de frente único

LA LCR combate en todo momento por la *unidad del movimiento de masas* rechaza sistemáticamente toda posición que suponga la división de sus filas. Dentro de esta orientación unitaria, la LCR combate la política de colaboración de clases de las direcciones mayoritarias del movimiento, trata de llevar la acción de éste por una vía de rechazo a la colaboración con la burguesía y la adaptación al programa y objetivos de ésta (lo que no niega la aceptación de acuerdos con la burguesía, que no impliquen la formación de bloques políticos ni programáticos con ella).

2.—La LCR se apoya en la voluntad unitaria de los trabajadores, para tratar de llevar sistemáticamente a la unidad de acción a sus direcciones mayoritarias, sobre objetivos que correspondan a la situación objetiva y a los intereses actuales de las masas, creando así contradicciones entre la experiencia de los trabajadores y la política que defienden las direcciones reformistas mayoritarias. *Definir esos objetivos políticos centrales que corresponden a cada situación, dirigirlos al conjunto del movimiento y orientarlos hacia la acción unitaria de éste, es el punto de partida de nuestra táctica de FU.*

Pero la *relación de fuerzas* de la LCR frente a las direcciones reformistas, no nos permite hoy imponerles una política unitaria sistemática. Para que esos objetivos pueden presentarse como alternativa a la de los reformistas para la acción de masas, se deben buscar *palancas de apoyo* que amplíen su audiencia en el movimiento: en primer lugar y sobre todo, *sectores de trabajadores sindicados* (y de otras organizaciones de masas) que puedan apoyar nuestras propuestas como producto de las diferenciaciones y contradicciones con las direcciones reformistas; en segundo lugar y ligado estrechamente con lo anterior, las *corrientes centristas* fundamentalmente aquellas que *tienen un peso y actúan en el interior de las organizaciones de masas dirigidas por PSOE y PCE.*

La integración de esas palancas de apoyo en nuestra política de masas no es un punto de partida que viene ya dado, sino *un objetivo político a alcanzar,* sea previamente, sea en el curso de la misma acción (pese a que encuentre resistencias sectarias, en más de un caso, por parte de las direcciones centristas).

Esta es, en síntesis la metodología de nuestra táctica de FU.

3.—El *terreno electoral* constituye un caso específico de esta táctica. En las condiciones actuales hay que tener en cuenta que, en este terreno; trabajadores orientan mayoritariamente su actividad y su voto hacia los dos grandes partidos obreros reformistas; pero existen, dentro del movimiento, sectores que mantienen una desconfianza de clase frente a dichas direcciones, aunque se expresan mayoritariamente hacia ellas por no encontrar ninguna otra alternativa que conecte con esa desconfianza de clase y se presente con voluntad unitaria.

El objetivo fundamental de la LCR ante las elecciones, consiste en *poner en pie las vías que permitan la expresión electoral de un sector lo más amplio de trabajadores en torno a aquellos temas centrales que definan en ese momento la ruptura con la orientación colaboracionista de las direcciones mayoritarias y constituyan las bases de unidad de los trabajadores.* Para ello, es necesario que seamos capaces de presentar una candidatura lo más amplia posible, apoyada en alianzas electorales con partidos centristas y sectores de izquierda del movimiento.

La *metodología general de nuestra táctica electoral* se establece así: 1) La LCR debe seleccionar los temas políticos centrales del momento como programa de una candidatura que quiere ser unitaria. 2) Antes incluso de la misma campaña electoral, la LCR debe lanzar una batalla de popularización de esos objetivos y de búsqueda de alianzas electorales sobre ellos. 3) Lógicamente, estas alianzas requieren una predisposición a *compromisos políticos* sobre dichos temas centrales, lo que implica aceptar de antemano el *carácter políticamente conflictivo de la misma candidatura* y la necesidad de una batalla política —y, desde luego fraternal y no sectaria por aparecer como su direción efectiva.

La LCR debe *definir paralelamente su propio programa de acción,* debe saber intervenir combinadamente como parte de la candidatura y con el programa de ésta y como partido marxista revolucionario con un programa de acción global propio y alternativo al de los reformistas.

4.—Como culminación de nuestra política de frente único, la batalla por un *Gobierno de los Trabajadores* ocupa un lugar fundamental en defensa de la unidad y la independencia de clase de los trabajadores. En momentos como el actual, en que la posibilidad de un cambio político global aparece como necesidad y posibilidad a los ojos de amplios sectores de masas, esta perspectiva debe convertirse en tema de política actual y buscar la fórmula que mejor la exprese (en estos momentos Gobierno PSOE-PCE).

Construir el partido

AFIRMAMOS y defendemos como proyecto político que el proceso que va desde la Liga actual hasta el partido obrero dirigente de franjas amplias del movimiento obrero organizado, *no será el resultado del simple autodesarrollo de la Liga,* sino un prolongado proceso de integraciones y fusiones con desgajamientos de los partidos reformistas y con corrientes actualmente centristas ellas puedan, en su conjunto o parte de ellas, evolucionar hacia el marxismo revolucionario.

2.—En la situación actual no existen perspectivas inmediatas de fusiones con fuerzas que tengan un significativo peso estatal, ni perspectivas de evolución, a corto plazo, de corrientes de izquierda del PSOE y PCE hacia una convergencia con la LCR. Pese a ello y porque consideramos la construcción del partido un objetivo político de primer orden, defendemos la necesidad de *plantear abiertamente este debate como un tema de polémica general con otras corrientes y como un tema concreto en cada ocasión que nuestras relaciones con otras fuerzas lo permitan.* Creemos que los temas que deben constituir las bases de definición de un partido y, por tanto, las bases de cualquier proceso de fusión son: 1) Los elementos estratégicos fundamentales de la revolución española. 2) El tipo de partido a construir. 3) Los fundamentos de una estrategia revolucionaria internacional y de una táctica de construcción de una Internacional revolucionaria de masas.

3.—Pero la condición para que la Liga pueda aparecer como un polo de referencia para sectores de izquierda que rompan políticamente con las organizaciones reformistas, o para organizaciones situadas hoy políticamente en el centrismo de izquierda, es *reforzar el peso que tiene hoy nuestro partido;*

4.—El proletariado no puede luchar con posibilidades de éxito tan sólo desde una óptica nacional; necesita *una estrategia revolucionaria internacionalista.* Pero no es posible elaborar ésta desde un partido meramente nacional. La *necesidad de una Internacional* no es sino la consecuencia misma de la necesidad de una estrategia internacional. La LCR es parte integrante de los esfuerzos de *la IVª Internacional* por construir esa Internacional revolucionaria de masas.

Pero las bases programáticas de ésta, son para nosotros el punto de partida de una estrategia internacional y de ese proceso de construcción de la Internacional de masas, del partido mundial de los trabajadores.

Reforzar la LCR

REFORZAR política y organizativamente la LCR, es la condición fundamental para llevar adelante las tareas señaladas. Partiendo de los análisis sobre el período en que entramos y de la propia situación de la Liga, hay que afirmar que la tarea prioritaria hoy es fortalecer las fuerzas que ya agrupamos y la influencia política de estas fuerzas hacia las corrientes de izquierda del movimiento.

1.—El *reforzamiento político* del partido y de su dirección plantea una serie de tareas combinadas: 1) Orientar el máximo de esfuerzos de la dirección y de todo el partido, de las posibilidades organizativas, de la infraestructura, el aparato y la prensa, hacia el trabajo obrero. 2) Adecuar la vida interna, ante todo los debates, a la participación activa en los mismos, de todos los militantes y, en primer lugar, de los militantes obreros. 3) Un esfuerzo sistemático en todos los órganos de dirección para mantener un debate claro, sin ambigüedades, sin aplazamiento de los problemas centrales, sin pasar por encima de desacuerdos significativos. 4) El establecimiento de reuniones regulares de cuadros de trabajo sectorial (sindical y mujer sobre todo) a nivel reg/nac. y estatal y la participación coyuntural de los mismos en debates del CC o BP. 5) El establecimiento de vías regulares, organizadas centralmente, para la información y el debate internos. 6) El establecimiento de un programa de formación básica para todo el partido y de la organización práctica de esta formación, así como la organización periódica de escuelas de cuadros, deben ser una de las primeras tareas a definir por el nuevo CC. 7) Desarrollar y regularizar la elaboración estratégica y programática del partido.

2.—El *fortalecimiento organizativo* exige como tareas prioritarias: 1) Crear un funcionamiento y una vida de partido rigurosa y disciplinada. 2) Desarrollar el aparato interno, ampliar la inversión de militantes y cuadros dedicados a la actividad de partido (al apoyo de la intervención obrera y al aparato organizativo sobre todo) y que aseguren una adecuada vertebración de mismo. 3) Un funcionamiento de la dirección central orientado al estrechamiento de lazos y fortalecimiento consiguiente de las direcciones nacionales, del trabajo obrero y mujer. 4) Un plan específico de construcción de las JCR que en lo inmediato precisa planes específicos de formación para los dobles militantes, inversión mayor y planificada de fuerzas del partido en la juventud. 5) Una decidida rectificación de la forma empírica y espontaneísta como se ha abordado hasta ahora la tarea de construir los frentes de lucha en que la LCR tiene un peso menor. 6) Un estricto funcionamiento del centralismo democrático que combine la más amplia libertad de debate con una rigurosa intervención externa centralizada y homogénea.

3.—En ambos sentidos, las *campañas centrales* han de jugar un papel de primer orden. La dirección central debe seleccionar cuidadosamente estas campañas y distinguirlas de lo que constituye simple actividad de propaganda.

4.—El fortalecimiento político y organizativo de la LCR, sólo será posible si el Congreso permite dar un significativo paso adelante de la *centralización* del partido. 1) En este sentido, la dirección central próxima debe tomar más directamente en sus manos COMBATE, utilizarlo más sistemáticamente como vehículo de oritentación y centralización política de la actividad del partido, educar a todo el partido en el mismo sentido. 2) Junto a la necesaria autonomía de las direcciones nacionales, cuya capacidad de elaboración y dirección política debe reforzarse, es preciso combatir las tendencias federalistas existentes, incorporar dicha elaboración a la orientación central del partido, favorecer el debate político del CC sobre los temas específicos de dichas nacionalidades. 3) Pero sobre todo, es necesario combatir la excesiva dispersión política que existe en la intervención regular del partido; la dirección central debe asegurar, regularmente, un marco claro de tareas que constituya la base para determinar en cada instancia del partido la intervención a desarrollar.

En conclusión

ALGUNOS cms. han planteado la dificultad que existen de "resumir" el B6 en una serie de objetivos y tareas centrales para "el día siguiente al Congreso". *Sin entrar en el terreno de la táctica más concreta,* que correponde a la nueva dirección, trataremos de hacer ahora ese resumen: —tres son las aspiraciones fundamentales de los trabajadores en la etapa actual: *resistir al pacto social; luchar por la democracia: encontrar una alternativa política al gobierno UCD.* Nuestra tarea es *partir* de estas aspiraciones y de las luchas que las expresan, para *fortalecer* la unidad y la independencia de clase de los trabajadores, *frente a la política de las direcciones reformistas;*

—Para ello, *en cada lucha y cada acontecimiento concreto,* plantearemos el *menor* número de consignas posibles que permitan *una respuesta unitaria y de clase al problema planteado;* trataremos de que *corrientes de izquierda* lo más amplias posible en el seno de las organizaciones de masas, hagan suya esta respuesta y luchen por llevarlas a la acción de masas; para ello lucharemos por establecer *alianzas y compromisos políticos,* en particular con *partidos centristas de izquierda,* combatiendo el sectarismo y oportunismo que pueda existir por parte de ellos, y en consecuencia, evitando, por nuestra parte, caer en los mismos errores. Tratando en fin de ganarnos a sectores, e incluso partidos enteros, a nuestro programa y nuestro proyecto de construcción del PR. *Este es un trabajo sistemático: lo hacemos todos los días y a todos los niveles.* Lo hacemos sobre todo en el trabajo sindical que debe ser el eje *absolutamente* prioritario de nuestra actividad.

—A la vez, mantenemos una actividad *reforzada,* de propaganda, sin ningún carácter literario, sino siendo conscientes de que así preparamos las tareas futuras, y sobre todo, de que en la situación actual, debemos tener la *audacia y la capacidad iniciativa* como para saber pasar a la agitación temas normalmente de propaganda

—Debemos evitar cualquier *inmediatismo*: los ritmos de evolución de la situación son, aún, *relativamente lentos,* y sobre todo no son *lineales,* ni *homogéneos.* Debemos ser capaces de intervenir en las explotaciones locales y en el trabajo sindical cotidiano, en las movilizaciones controladas por los reformistas y en las que les desbordan, en la agitación y en la propaganda, en el trabajo de corriente y en el reclutamiento.

—El partido que queremos ser, *un partido para la acción de masas,* debe saber hacer todo eso, y hacerlo bien. Eso es lo que puede permitir que "unos pocos miles de militantes parezcan decenas de miles" y lleguen efectivamente a serlo.

Un partido enfin, que no sea simplemente observado con "simpatía" por los trabajadores, sino con la esperanza de que hay *"otra alternativa"* de que *la opción no está solamente* entre el PSOE y el PCE, entre servir a la burguesía de un modo o de otro, sino que hay *otro partido, que ha demostrado en la práctica que se puede confiar en él,* que les llama a derrotar a la burguesía. Ese es el partido que queremos construir.

Resistencia palestina/2

En este número publicamos una entrevista con un miembro de la delegación en España del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) que, en cierto modo, quiere ser la segunda parte de una serie iniciada en el número 115 de COMBATE, y que, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, no pudimos continuar. En aquel número, hablamos con Al Fatah, la organización más fuerte dentro de la resistencia palestina, cuyo principal dirigente, Yasser Arafat, es también el máximo representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), marco unitario donde también se integra el FPLP, organización que, a su vez, forma parte del ala más radical de la OLP, conocida como "frente del rechazo". Esto que sigue es un resumen de todo lo que conversamos con los compañeros del FPLP, lo cual fue recogido en magnetófono por Carlos Vidal.



Habla el FPLP

P.– Siempre que nos referimos a la resistencia palestina hablamos de la OLP –lo cual no deja de ser correcto–, pero a veces uno se olvida que son varias las organizaciones que la componen, y, ahí nuestra pregunta, ¿cuál es el origen, por qué se constituye el FPLP como organización independiente?

R.– El FPLP nace al mundo en 1967, a raíz de la derrota de la guerra de los seis días, de la unificación de tres organizaciones palestinas que actuaban antes de esta fecha, los 'héroes del regreso', 'las juventudes de venganza' y el Frente de Liberación palestino. La segunda de estas organizaciones era la rama militar del Movimiento Nacionalista Arabe, fundada y dirigida por Georges Habash (actual secretario general del FPLP). Este movimiento nació a principio de la década de los 50 gracias al entusiasmo de jóvenes estudiantes de la Universidad Americana de Beirut (Habash, Huadi Haddad) sensibilizados por la expulsión del pueblo palestino en el 48 y la corriente nacionalista árabe que encabeza Nasser en Egipto. Este movimiento –hasta cerca del 63– no es capaz de superar los estrechos cauces del nacionalismo pequeño burgués nasserista, y en esa fecha comienzan las divergencias a la búsqueda de una salida diferente. En 1965, fecha en que Al Fatah realiza su primera acción, el Movimiento Nacionalista Arabe coincidía con la organización de Arafat en la necesidad de cierto tipo de lucha, de objetivos, aunque mantenía el debate hacia una salida independiente de la que hasta el momento habían realizado los regímenes nacionalistas árabes.

P.–Bueno, perdona un momento, intentemos precisar más. En 1965, fecha también de la constitución de la OLP, ¿dónde está el MNA?

R.–La OLP es el resultado de los acuerdos de la primera 'cumbre' árabe. Los regímenes reaccionarios árabes ven en el movimiento de liberación palestino, así como en los movimientos nacionalistas radicales, independientes, un peligro que puede amenazarles directamente.

La OLP y el MNA tienen en sus filas, en estos momentos, a sectores importantes del pueblo palestino, incluso en Gaza y Jordania, y los regímenes árabes ven el peligro no sólo en los palestinos, sino en una posiradicalización de sus pueblos.

La guerra del verano de 1967 es el acontecimiento histórico que obliga a dar un giro de 180 grados al MNA, llegando a la conclusión de que la única ideología y el método más eficaz para la liberación tanto palestina como árabe, es aquélla que recoja la lucha de las masas capaz de superar política y militarmente las posiciones que antes mantenían los regímenes árabes, una lucha popular armada y prolongada como único camino eficaz y verdadero. Se configura el FPLP con un llamamiento a la unificación –que rechaza Al Fatah– y recogiendo dentro del frente a distintas ideologías.

P.–Pero, ¿por qué se constituye el FPLP como tal, existiendo Al Fatah? Es decir, ha habido razones políticas que hicieron no viable la opción de trabajar dentro de Al Fatah.

R.–Bueno, ya el MNA empieza a enfocar el problema de salida política de una forma distinta a Al Fatah, distinta ideológicamente, pues se basa en una salida revolucionaria, sólo posible con el marxismo-leninismo. La guerra de los seis días supuso un cambio ideológico sólo para el MNA y no para Al Fatah, porque aunque utiliza la guerrilla, la lucha armada –pero desnuda de contenido ideológico–, no asume políticamente las dimensiones del cambio que supone esta guerra, mientras que el FPLP pretende –a partir de este momento– construir un partido revolucionario, marxista-leninista, que el día de mañana aspira a ser el líder del movimiento nacionalista palestino.

El FPLP surge así con esta aspiración a ser un partido revolucionario, condición fundamental para alcanzar el éxito de la liberación de Palestina. Ante el llamado para la unificación, nosotros hablábamos de un frente en el cual las organizaciones mantienen su independencia política y organizativa, pudiendo desarrollar sus luchas independientemente, de modo que el que demuestra su capacidad objetivamente será el dirigente. También en esa época aparecen las organizaciones pro-sirias (Al Saika), pro-iraquíes (Frente de Liberación Arabe) y otras, y se adopta el nombre que hoy tenemos, FPLP, combatiendo conjuntamente con Al Fatah, hasta 1968.

En este año, se produce una escisión en nuestra organización que da origen al Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP), a raíz del segundo congreso celebrado en febrero de ese año.

P.–Bien, pero, ¿el FPLP está dentro de la OLP en ese momento?, ¿acepta el marco unitario de la OLP desde el primer momento?

R.–El FPLP participa como observador, con un solo representante, desde el 6 Congreso Nacional Palestino, ya que ponía determinadas condiciones a la OLP antes de entrar como miembro de pleno derecho. Estas condiciones eran: determinar una posición clara respecto a los regímenes árabes y además radicalizar la postura de la OLP. El FPLP se integra definitivamente a partir del 9 Congreso Nacional Palestino, dado que este congreso adopta unas resoluciones más cerca de lo que es nuestra lucha. Es el año 1969. En el congreso número 10 participamos plenamente. En el 11, que tiene lugar tras la grave derrota de septiembre en Jordania, en 1970 (septiembre negro), y antes de la guerra de octubre, consideramos que se adopta un programa, el más avanzado y el más revolucionario que existió en la historia de la OLP.

A la llegada del congreso número 13, el FPLP presentó su retirada de la ejecutiva de la OLP. Era el año 1974 y coincidía con la visita de Arafat a El Cairo.

P.–Queríamos saber la posición del FPLP respecto a los acontecimientos últimos de la historia reciente del pueblo palestino: Septiembre Negro, la derrota de Jordania, su significación en lo que se refiere a las relaciones o alianzas a establecer con los regímenes árabes.

Las experiencias de lucha de nuestro pueblo demuestran que ha ofrecido todo en el combate, pero también, que la mayoría de las veces ha sido engañado por sus dirigentes. Hoy no basta decir que estamos en una lucha contra Israel y nada más. Porque hay también una lucha de clases dentro del pueblo palestino. Somos parte del Tercer Mundo, no tenemos proletariado, pero hay diferencias sociales, 30 años fuera de nuestro territorio nacional han permitido instalarse y acomodarse socialmente a mucha gente. Un burgués nacionalista palestino no tendrá el mismo ánimo de lucha que un campesino que no tiene nada de nada.

Respecto a los regímenes árabes distinguimos entre regímenes reaccionarios, subordinados enteramente al interés imperialista, auténticas comisarías que protejen esos intereses, y sin ninguna intención de apoyar o proteger a ningún foco revolucionario, o incluso moderado. Por otro lado, están los regímenes nacionalistas burgueses, políticamente independientes –independientes entre comillas– del imperialismo, aunque con vinculaciones económicas con él. Estos regímenes oscilan entre una posición de apoyo y otra de traición, es decir, sus intereses están amenazados por el imperialismo pero están amenazados por una situación radical en el mundo árabe, de modo que, según las circunstancias, se adaptan a uno o a otro lado. De cara a esto, nosotros hacemos una táctica revolucionaria al servicio de nuestras masas, no engañarnos con la naturaleza de estos regímenes.

La derrota de los seis días significa la derrota de los planes de la burguesía nacional árabe, que se encontraban con dos alternativas: una, estar al lado de las masas, y otra, alejarse de ellas, y luchar contra estas masas. Israel y el imperialismo tenían la seguridad de que con esa guerra daban un golpe mortal a los palestinos y a las masas árabes y ganaban a su lado a los regímenes árabes. Sin embargo, la lucha de los palestinos hace cambiar los planes del imperialismo y le obliga a adoptar la táctica de la pacificación, combinada con la complicidad de los regímenes reaccionarios para acabar con la resistencia palestina. Jordania pretende en el 70 aniquilar a los palestinos siguiendo esta orientación.

Los regímenes de Siria y Egipto, principalmente, inmersos en una profunda crisis, necesitan salir del callejón sin salida en el que se encuentran. Y se lanzan a una guerra contra Israel para variar la correlación de fuerzas a su favor, más tarde, en la mesa de negociaciones. El FPLP señala el segundo día de guerra que lo importante es la lucha en sí, que sólo de esa forma se logrará alcanzar los objetivos históricos del pueblo palestino, y su lucha no debe ser una simple presión para la mesa de negociaciones. Así se configuran en el seno de la resistencia dos líneas: el FPLP decía: 'hay que rechazar Ginebra, porque no puede ser más que un marco a costa de nuestros intereses, más aún cuando el equilibrio de fuerzas sigue a favor del imperialismo, a pesar de las ventajas que hemos conseguido'. Aquí se constituye el Frente de rechazo, encabezado por el FPLP, el Frente de Liberación Arabe, el Frente de Lucha Popular y el FPLP, mando general.

P.–La reciente invasión del sur del Líbano –pensamos nosotros– ha tenido varios objetivos. El fundamental era la creación y consolidación de un Estado fuerte en el Líbano que sirviera de colchoneta a la penetración de la guerrilla palestina en Israel. Esto, después de la guerra civil del Líbano de 1975, que había producido una descomposición social muy grande –el gobierno de Elías Sarkis puesto por Siria, no gobernaba–, con el Ejército dividido y una resistencia palestina que se movía con entera libertad. Ello sin olvidar el desarrollo del Movimiento Nacional Progresista Libanés. La opción de Estado fuerte, con la recomposición del Ejército se haría sobre la base de las milicias cristianas reaccionarias falangistas. Por supuesto, la realización de este plan se hacía a partir de un duro golpe a la resistencia palestina. ¿Qué análisis hace el FPLP de esta invasión? ¿Cuál es la posición del FPLP ante las tropas de la ONU?

R.–Mientras el régimen egipcio encontraba una salida por medio de los acuerdos bilaterales, el sirio de Hafed El Assad se propuso darle un golpe a los palestinos en el Líbano. Las fuerzas de disuasión sirias en el Líbano juegan este papel. Israel invade el Líbano con tres objetivos: aniquilación de las fuerzas militares; mejorar la situación de las milicias fascistas libanesas para que puedan levantar un régimen fascista duro, y levantar una barrera que impida las penetraciones palestinas en Israel. Pero Israel fracasó militar y políticamente.

Las fuerzas de la ONU (y Francia en particular) juegan el papel del imperialismo con su intervención; en lugar de asegurar la retirada israelí van a ayudar a consolidar las posiciones fascistas e impedir la movilización palestina. Son la policía que vigila y controla los movimientos de la resistencia palestina. El FPLP calificó esto de una maniobra imperialista, rechazándola.

Arafat prometió desde el primer momento colaboración total con las fuerzas de la ONU. Nosotros pensamos que esto es erróneo. Pero él busca una solución pacífica.

P.–¿Cuál es la posición del FPLP ante la solución de un mini-estado palestino allá donde sea posible?

R.–Bueno, por un lado está la posición estratégica, que es la recuperación total de la tierra palestina para instalar un régimen democrático, socialista y laico. El Estado de Israel es hoy el perro guardián de los intereses del imperialismo contra los árabes, los palestinos y el mismo pueblo judío. La OLP dice que el mini-estado es una táctica temporal y el FPLP decimos que es una táctica a costa de la estrategia.

P.–Finalmente, queremos saber vuestra opinión sobre la cumbre de Camp David.

R.–Rechazo total. Es una solución imperialista. Las declaraciones del director de la OLP en Madrid nos parecen equívocas, pues rechaza Camp David, no por haberlo hecho Carter, sino porque no reconoce los derechos del pueblo palestino, y esto es equívoco, porque Carter es el imperialismo, es un intento de solución favorable sólo a ellos.

Nicaragua

La hora de las negociaciones

10.000 personas huídas del país, la mayoría rumbo a Honduras, 25.000 desplazadas de sus pueblos, centenares presos. El Gobierno lleva adelante una gigantesca propaganda para culpar al comunismo internacional de las atrocidades cometidas por su Guardia Nacional. Con esto pretende justificar su operación de exterminio de todo vestigio de opositores radicales. El Gobierno "democrático" costarricense expulsa a todo sandinista de su territorio. Mientras la oposición se divide en dialoguistas y no dialoguistas con Somoza de acuerdo a las recomendaciones de Carter, el FSLN en su primer comunicado de balance sostiene mantener sus fuerzas intactas e incluso aumentadas "esperando el momento oportuno para avanzar hacia mejores posiciones", y el FAO da al dictador por "herido de 12 muerte".



Cuando la Guardia Nacional logró recuperar totalmente Estelí, recuperó algo más que la pequeña ciudad que se mantuvo hasta último momento como baluarte de la resistencia armada; Somoza recuperó la iniciativa, estimuló sus fuerzas pretorianas, demostró que nadie podía derrocarlo y sustituirlo sin una preparación política y militar muy superior a la demostrada. Junto con la reducción militar de Estelí finalizó la huelga general que había impulsado el Frente Amplio Opositor (FAO). El lunes 25 la mayoría de los comercios reabrieron sus puertas. Ese mismo día el FAO publicó un comunicado donde llamaba a la gente a seguir la lucha para derrocar a Somoza. Consideraba la huelga un triunfo "de toda la población, patrones, empleados y consumidores". "La lucha contra la dictadura será una lucha de todos y nosotros estamos seguros que nadie reculará delante de este deber nacional". El FAO mantiene el mismo optimismo que el FSLN que en su primer comunicado de balance publicado el martes 26 afirmaba que "la lucha contra la dictadura se mantiene en todo Nicaragua". Su comunicado estimaba que la paralización de los combates es provisorio. Hasta ahora no se conoce una reflexión más profunda del FSLN sobre los hechos ocurridos y la orientación impulsada y sin ella difícilmente se supere el actual impase positivamente para la clase obrera y el movimiento popular que logró polarizar en las semanas de combate abierto.

"LOS COMUNISTAS SON LOS ASESINOS"

También a partir del lunes 25 el Gobierno de Somoza comenzó una furiosa campaña contra los comunistas. El coronel Alberto Luna, responsable de toda la radio de Nicaragua hizo transmitir desde ese, entonces, una centena de comunicados oficiales, que obligatoriamente son leídos cada cinco minutos de programación, durante todo el periodo que reine el estado de sitio y la ley marcial.

El tono de los comunicados es el siguiente: "Los comunistas atacan con ferocidad. Dejan la destrucción y los muertos a sus espaldas. Usted quiere un ejemplo? Mire las ruinas de Masaya, León, Chinandenga y Estelí y usted estará horrorizado". Utilizando un virulento anticomunismo la dictadura pretende hacer creer a las poblaciones víctimas de los bombardeos masivos de la aviación que los verdaderos causantes de la matanza de la Guardia Nacional y los mercenarios reclutados fueron los "comunistas". Los mensajes llaman a la población a "arrancar los virus del comunismo de la patria", hablan de orgías, de depresiones, de rapto de mujeres organizado por los comunistas. Ya al comienzo de la crisis, el gobierno había acusado al conjunto de la oposición, incluidos los industriales y los sectores de centro derecha de ser agentes manipulados por el "comunismo internacional".

Ahora es la hora de Estados Unidos, la hora de abrir su juego. Carter ha incitado por un lado a la oposición a negociar con Somoza y a él le ha exigido su predisposición a aceptar. Entre sus formas de presión hacia Somoza y careta democrática frente a la oposición, el Senado americano acaba de suprimir un crédito de 8 millones de dólares de ayuda económica a Nicaragua. La casi totalidad de los créditos americanos destinados a Nicaragua (comprendida una suma de 150.000 dólares para entrenamiento de la Guardia Nacional) fueron suprimidos. Esta decisión del senado no afecta sin embargo hasta ahora los 400.000 dólares también destinados a la Guardia Nacional inscritos en el presupuesto del año fiscal 1978 que expira el 1.º de octubre de este año.

Por otro lado Somoza se ve en grandes dificultades económicas. La huelga general, el boicot patronal y el conjunto del levantamiento armado afectó enormemente su economía paralizó la producción, impidió la recaudación fiscal, agigantó el mercado negro y afectó también su estrecha relación con las economías centroamericanas al impedirse el transporte de mercancías por las carreteras nicaragüenses, la vía más utilizada.

Toda esta presión tanto interna como externa, más el saberse avalado sólo por la fuerza de los fusiles más que nunca, inclina a Somoza a aceptar el diálogo con la oposición. Diálogo que se desarrollará evidentemente no con los representantes de la clase obrera, del campesinado y el FSLN sino con sectores de la alta burguesía liberal nicaragüense y bajo el arbitrio de Carter. Este impulsa con fuerza un proyecto económico y político conducido por una alianza de la gran burguesía, hasta ahora impedida por Somoza. Estados Unidos necesita desde hace mucho un gobierno dócil pero más amplio con el resto de la burguesía y menos desprestigiado que el actual. Sin embargo por ahora no se ve como desplazarlo de pleno dejando todos sus intereses bien protegidos. Hasta que no aparezca ese recambio posiblemente Carter siga avalando y al mismo tiempo chantajeando a Somoza para tratarle de quitar palmo a palmo su terreno, su poder de negociación y condicionamiento.

Sergio CABRERA

Brasil

Supresión de leyes de excepción

Presionado por un movimiento obrero en recomposición, atravesando una crisis interna y contradicciones con el imperialismo americano y a las puertas de elecciones presidenciales y generales, el gobierno dictatorial del general Geisel tiende hacia una lenta y forzada liberalización. A 14 años de impuesto el gobierno militar la teoría "desarrollo = seguridad nacional" que la guiará muestra las contradicciones a la que ésta lo llevó y en definitiva, la irreversibilidad del proyecto histórico de la clase obrera que no pudo ni podrá aplastar.

El fantoche parlamento brasileño aprobó recientemente la propuesta de Geisel de reformar el Acta Institucional n° 5 que desde hace diez años otorga al jefe de estado poderes absolutos. Las reformas reducen ahora esos poderes a "medidas de urgencia", que ocasionalmente puede tomar el presidente. También queda garantizada la inviolabilidad de los diputados y senadores y el restablecimiento del hábeas corpus para los delitos políticos. Se establece también, que, "en ciertas condiciones", es posible crear nuevos partidos políticos fuera de ARENA, el partido oficial, y el MDB el único partido de oposición reconocido, que aglutina a la oposición burguesa. Todas estas reformas entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 1979.

EN VISPERAS DE ELECCIONES

Sin duda, estas reformas tienen mucho que ver con las elecciones presidenciales del próximo 15 de octubre y las elecciones generales que se celebrarán un mes después. Las encuestas efectuadas hasta el momento señalan que el Movimiento Democrático Brasileño (MDB) cuenta con un 35% de votos mientras el general Figueiredo, sucesor de Geisel por el partido en el poder, ARENA, contaría con un 34%. Sin embargo, nadie duda que de una u otra forma el poder quedará en manos de Figueiredo. Con estas medidas liberales el gobierno intenta ganar al MDB posibles adherentes, pero como reaseguro ha establecido que las elecciones se hacen por intermedio de un colegio de 600 personas, cuya mayoría votó en bloque en el Congreso por el proyecto de reformas de Geisel.

Sin embargo, se duda más de los resultados de las elecciones legislativas. El MDB hace su campaña con una consigna muy sentida, la increíble centralización del poder que se efectúa en Brasilia, la ciudad injertada artificialmente en la selva, que ha conocido un crecimiento muy veloz en los últimos años, en desmedro de muchas otras ciudades. En Brasilia se concentra el poder económico y permite al Estado controlar las grandes empresas, lo que afecta evidentemente los intereses de la burguesía opositora.

El MDB promete redistribuir el poder, descentralizándolo en favor de otras administraciones y otros estados de Brasil.

El gobierno de Geisel se esfuerza por aparecer ante los importantes capitales norteamericanos, alemanes y japoneses como capacitado para hegemonizar al conjunto de la burguesía. El hecho que el MDB votara en contra del proyecto de reformas en la primera instancia y se abstuviera en la segunda es un duro revés a sus propósitos. Pero no hay que olvidar que en el pasado cercano Geisel se encontró en situación similar y la resolvió drásticamente. En abril de 1977 cerró provisoriamente el Congreso para poder imponer libremente una serie de reformas constitucionales que contaban también con la reprobación del MDB.

LA CLASE OBRERA NO ESTA INVITADA

En esta disputa entre fracciones de la burguesía, el movimiento obrero está ausente. No está ausente en las fábricas, en las movilizaciones, pero hasta ahora su fuerza no llega al punto de arrancar al régimen elecciones libres y democráticas; éste es todavía un largo camino a recorrer. Los sectores más avanzados exigen actualmente en pliegos y luchas el fin de la política de topes salariales, de los despidos masivos, el derecho a la huelga, la autonomía sindical, las libertades democráticas. Esas reivindicaciones, que comenzaron por ser tomadas por algunos sindicatos aislados, pasaron a ganar amplitud en casi todos los sectores sindicales: metalúrgicos (su sindicato en Sao Paulo reúne a 340 mil obreros en la base y a 60.000 sindicalizados), estibadores, mineros del carbón, textiles, maestros, sastres, bancaños, etc. Ante la creciente presión que vienen realizando los sindicatos combativos, y la actividad de las "Oposiciones Sindicales", la dictadura busca fortalecer las direcciones burocráticas para intentar recuperar terreno.

Paralelamente toda forma de represión es utilizada para apoyar esa contraofensiva patronal y estatal: despidos a delegados, interrogatorios, intimidación de la Policía Política, etc.

Pero las grietas del gigante sudamericano están y es la movilización obrera la que puede ensancharla y abrirlas totalmente en su lucha por su independencia de clase. El proceso de rápida industrialización concentrada en enormes plantas monopólicas generó un importante movimiento obrero y sectores especializados que hoy día constituyen la vanguardia de la clase. Estos mismos factores serán los que justamente harán trizas las teorías elaboradas por los militares latinoamericanos e imperialistas y sus sociólogos sobre "desarrollo = seguridad nacional".

Sergio CABRERA

Argentina

El boicot al Congreso de Cancerología

"Toda quiebra del silencio que envuelve a los torturados argentinos les es útil, y vuestra voz tiene importancia: los criminales tienen siempre miedo a la luz".

Estas son palabras del famoso cancerólogo León Schwarzenberg con la que encabezó el llamado a la comunidad científica ante el XII Congreso Mundial de Cáncer que se desarrollará en Buenos Aires el próximo 5 al 12 de octubre. Lo secundó en la iniciativa André Lwoff, Premio Nobel de Medicina haciendo difusión del lema "la tortura es cáncer". Este movimiento es apoyado por el conjunto de la extrema izquierda francesa, el Comité contra la Represión, el CSPLA, (Comité franco-argentino de solidaridad con Argentina) y ha sido seguido por numerosos médicos y cancerólogos que se disponen a realizar un congreso paralelo en París, con la presencia de un tercio de los invitados a Argentina.

POR LA LIBERACION DE 150 DETENIDOS Y DESAPARECIDOS

El boicot tiene como objetivo hacer una severa denuncia a la ironía de que Argentina sea sede de un congreso sobre el cáncer, cuando hay 150 profesionales de la salud, presos o desaparecidos, cuando muchos otros médicos son consultados en medio de las sesiones de tortura para medir la resistencia de los torturados a nuevas sesiones. Desde hace más de un año célebres cancerólogos de renombre mundial han condicionado su presencia en la Argentina a la presentación ante su persona de una cantidad de presos, todos ellos médicos, psiquiatras o estudiantes de medicina. Además de la búsqueda del efecto propagandístico de esta campaña y el interés de una toma de posición clara de los profesionales de todo el mundo asistentes o no al congreso de Buenos Aires, el planteo del boicot busca un objetivo preciso, la liberación de los 150 presos o desaparecidos relacionados con la salud.

Con este objetivo, 5 de los cancerólogos de más renombre mundial partieron en estos días para Argentina con el fin de verse con las autoridades argentinas y pedir paradero y liberación de esos detenidos. La delegación conducida por Henry Kaplan de Stanford (USA) está compuesta por el profesor Schawrstzenber de Francia, Van Bekkum de Países Bajos, Low Beer de Gran Bretaña y un especialista español cuyo nombre desconocemos.

La delegación permanecería en Argentina 3 ó 4 días, intentando descubrir si los desaparecidos están vivos y en qué lugares se encuentran. En el caso de los que estén prisioneros la delegación pedirá su liberación en la medida que, como ellos mismos lo dijeron "no se puede reprocharles otra cosa que un delito de opinión".

A su vuelta a París, los 5 científicos rendirán cuenta públicamente de su misión ante el contra-congreso parisino.

Es importante que a este contra-congreso lleguen también adhesiones de España, que se envíen telegramas de médicos, psicoanalistas, psiquiatras, cancerólogos, estudiantes de medicina, sindicatos, partidos obreros, fuerzas de la juventud. Debemos reforzar esta iniciativa para lograr la mayor efectividad de la campaña.

Telegramas y correspondencia pueden ser enviadas a: J-C Salomón, CNRS, BP n.° 8, F-94800, Villejuif Francia.

S. CABRERA

Los empresarios vascos, la Constitución y el PNV

A lo largo de sus últimos números, COMBATE ha dedicado especial atención al tema de los "Fueros" vascos y la "Enmienda Adicional", cuya aprobación fue lograda por el PNV en la Comisión Constitucional del Senado. Pero hay temas, aparentemente marginales, pero en realidad muy ilustrativos, pare comprender —más allá de su interpretación jurídica— el alcance político y social real de la enmienda peneuvista.

El informe que publicamos, elaborado por nuestro camarada A. Buendía (habitual colaborador de COMBATE en temas relacionados con la Cuestión Nacional Vasca), apareció en ZUTIK, órgano de la dirección nacional de nuestro partido en Euskadi, la semana pasada, es un buen ejemplo de esos datos, aparentemente secundarios, que ayudan a comprender mejor el debate en curso.

La otra cara del espejo


Arzallus: la voz del PNV en las Cortes.


Olarra, patrón ultraderechista: "Me parece que el PNV mantiene una postura razonable".



Mesa presidencial de la Asamblea del PNV de 1977.

La comisión, que iba encabezada por el presidente de la Confederación de empresarios de Vizcaya, Luis Olarra, no se anduvo con rodeos y, según el periodista de la Gaceta, "llamó al pan, pan, y al vino, vino", sosteniendo "fría y valientemente" su denuncia sobre "el grave riesgo que entrañaba el actual proyecto de Constitución".

Lo que Olarra y los suyos sostuvieron, más fría que valientemente, fue que la constitución debiera prohibir el derecho de la huelga por solidaridad, admitir el cierre patronal, eliminar toda referencia al estatuto de los trabajadores, y precisar más algunas cuestiones sospechosas, como el control del mercado interior, la planificación económica y otras. Sin tales garantías, según Olarra —quien, por otra parte, pertenece al grupo de senadores nombrados por el rey— la constitución correspondería a "un concepto marxista de la vida".

Cara dos

Dos días después, toda la prensa del país reproducía unas declaraciones del mismo Olarra a la agencia Logos en las que el senador real arremetía contra la "intransigencia de la UCD para con la enmienda foral presentada por el PNV". "Me parece, decía Olarra, que el PNV mantiene una postura razonable, equilibrada, ponderada y responsable, por cuanto la defenderá después ante otras fuerzas más radicales". "Resulta, pues, absurda —concluía el empresario siderúrgico— la actitud del partido del gobierno". En parecidos términos se expresó también a propósito de la reinstauración de los Conciertos Económicos, "totalmente otorgables y cuya negación por la UCD pone en evidencia su política incomprensible respecto al País Vasco".

Rechazar la constitución por "marxista" y declararse a favor de las enmiendas del PNV: He ahí algo que pudiera parecer sorprendente.

Dos caras

No lo es tanto, sin embargo.

Como no lo es la reciente dimisión del diputado de UCD Pedro Morales, o las repetidas declaraciones del también diputado centrista y miembro del Consejo General, Juan Echevarría Gangoiti, en favor de algunos planteamientos del PNV.

En realidad, hace meses que la UCD —y los sectores sociales que representa— viene actuando con dos caras complementarias: la cara intransigente de la dirección del partido respecto a las reivindicaciones nacionalistas, expresada en las votaciones parlamentarias en Madrid, y la cara conciliadora con el PNV de los diputados vascos de UCD cuando hablan desde y para Euskadi.

En un artículo publicado por Pedro Morales en "El Correo Español" el día 14 —dos antes de su dimisión—, el diputado alavés expresaba las contradicciones de quien se ve obligado a presentar ante sus electores las dos imágenes anteriores. Para Morales, el dilema se planteaba así: "o reintegración del Concierto Económico a Vizcaya y Guipuzcoa..." o "negativa a tal reintegración, y consecuentemente, apertura a la vía del NO a la Constitución en el Referéndum". Los peligros de esta opción son evidentes para Pedro Morales, ya que "es de temer que el NO desate las manifestaciones callejeras...". "No me gustaría estar, concluía el ex-consejero de Agricultura, ante el hecho de un Concierto Económico arrancado, como lo estuvimos ante la amnistía".

Morales, como Echevarría Gangoiti, como, de manera aún más directa, Olarra, expresan con estas posturas la desconfianza de un sector de la burguesía en la UCD para estabilizar la situación actual en el País Vasco. Más concretamente: Expresan su apoyo más o menos condicionado a una alternativa peneuvista para el período inmediato en Euskadi.

La alternativa PNV

Que sectores de la burguesía confíen más en la capacidad de control del PNV que en la del partido gubernamental, no tiene nada de sorprendente. Antes que nada, es preciso recordar que la UCD es un partido minoritario en Euskadi. En el conjunto de las tres provincias representadas en el Consejo General, el PNV obtuvo el 15 de junio 314.477 votos, por 139.343 la UCD. Cifras que apenas reflejan la diferencia real a nivel de influencia social, entre uno y otro partido. Porque ¿Cómo podría aspirar la UCD a concentrar las 100.000 personas que el PNV llevó a la Campa de Olarizu en el "Alderdi-Eguna"?

Olarra no ha desmentido nunca la acusación de haber financiado con 20 millones la creación de ELA-Lejona, pese a aparecer ésta como la fracción más "abertzale" de entre las varias en que se había descompuesto en los últimos años de la dictadura el viejo sindicalismo nacionalista. Fracción, por otra parte, que se había caracterizado en los últimos años por abanderar la vía foralista como estrategia hacia la autonomía vasca. Vía que a su vez, en el seno del PNV defendían sus sectores más conservadores y la dirección del partido adoptó hace apenas un año.

La enmienda foral

¿Encaja todo esto? A nuestro juicio, sí. Pues aunque el PNV haya precisado a menudo que da por supuesta la necesidad de actualizar los fueros, es evidente que el tipo de instituciones en que se basan (Biltzar municipal, juntas de los valles, Juntas Generales) son mucho más aptas para canalizar el tipo de influencia del PNV que la que puedan tener, o llegar a tener, los partidos de izquierda.

Nadie ha explicado por el momento en que consistirá la actualización de los fueros. Partidos como el PSOE y el PC denunciaron en el pasado, en particular, el tipo de representación —no proporcional, sino en base a los municipios— característico de las Juntas, órgano legislativo foral. Como simple referencia, podemos recordar que si se hubiera aplicado la ley de restauración de las Juntas Generales aprobada por el Consejo de Ministros tres meses antes de las Elecciones del año pasado, se hubieran dado situaciones como: que los 43 minicipios más pequeños de Vizcaya, con unos 30.000 habitantes, hubieran contado con igual representación que Bilbao, con cerca de medio millón. O como que 85 municipios, con 250.000 habitantes, obtendría la mayoría absoluta sobre el resto, es decir, sobre 900.000 habitantes...

Si a esto añadimos la experiencia reciente de las ventajas que los capitalistas navarros y alaveses han sabido obtener de una determinada aplicación de los Conciertos Económicos a través de las diputaciones que controlaban, el repentino foralismo cuasi-nacionalista de los Olarra, aparece mucho menos sorprendente.

El presidente de UCD de Vizcaya Ricardo Echanove, directivo de Iberduero, mostraba el otro día —en una entrevista aparecida en "El Correo Español" —su júbilo porque "en estos momentos tan trascendentales coincidamos plenamente con la opinión del Sr. Olarra sobre el problema vasco, que es el que más nos preocupa a todos". Tanto que "sentiría uno de los mayores disgustos de mi vida si la enmienda del PNV no prosperase en el pleno". Le aseguro, proseguía Echanove, que estoy volcado en Madrid tratando de hacer comprender las razones del PNV, que en este aspecto son perfectamente asumibles por nosotros".

A la luz de estas confesiones, parece dudoso que, de producirse hoy la elección del presidente del Consejo General, los votos de UCD que en su día dieron la victoria a Rubial, no fueran a parar en esta ocasión al candidato peneuvista. Olarra —que veía con buenos ojos un gobierno presidido en Madrid por Fraga— no hubiera dudado.

Pero para ello ha sido preciso que el PNV de un viraje en su planteamiento de la reivindicación nacional vasca, adoptando la vía foralista y convenciendo a sus seguidores de que, como dice su principal slogan desde hace unos meses, "Fueros = Soberanía".

La vía foralista

En la historia del nacionalismo vasco estuvo siempre presente de alguna forma la polémica entre los foralistas y los estatutistas. Y siempre hubo, tras discusiones en apariencias meramente históricas, el enfrentamiento entre dos formas de entender y abordar la llamada "cuestión vasca".

Los sectores más reaccionarios pugnaron siempre por imponer en el seno del PNV la vía foralista, que combinaba la exaltación mística del ruralismo con el intento de mantenimiento de instituciones que hicieran de contrapeso a la creciente proletarización del País.

En los años 30, y en particular tras la ruptura de la "coalición vasco-navarra" (que integraba a nacionalistas y monárquicos integristas) pareció imponerse la vía estatutaria, propugnada en particular por José Antonio Aguirre. Sólo muy recientemente el PNV dio el viraje hacia un replanteamiento de la cuestión vasca en términos de reintegración foral.

Este planteamiento rompía con las bases del "Pacto Autonómico" con el PSOE (el PC fue excluido expresamente) y dificultaba la unidad de acción de la oposición frente al planteamiento regionalista de UCD. La sospecha con que el viraje fue visto por los partidos de izquierda estaba, pues, más que justificada, tanto por razones históricas como por motivos de política actual. Sin embargo, a la vista de los resultados del debate parlamentario sobre el título VIII, cabe desde luego preguntarse si no ha sido precisamente la tibieza con que PSOE y PC han planteado la cuestión autonómica —incluyendo la exigencia unitaria del reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación— lo que ha determinado que la vía foralista del PNV aparezca hoy como la más realista. Pero la forma misma como se ha obtenido la aprobación de la enmienda foral en la Comisión del Senado, pone a su vez en cuestión la táctica seguida hasta el momento por los nacionalistas, buscando el acuerdo bilateral con la UCD antes que del conjunto de la oposición democrática.

Aspecto este último que constituye también la otra cara de la victoria in extremis del PNV en los debates parlamentarios.